

“PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN INMIGRANTES VENEZOLANOS
ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA”

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN EN INMIGRANTES VENEZOLANOS
ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA

Percepción de discriminación

Erika Fernanda Rodríguez Silva

1.115.864.883

Pamplona, Colombia

2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



EN INMIGRANTES VENEZOLANOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE
PAMPLONA

Erika Fernanda Rodríguez Silva

1.115.864.883

Director:

Jemay Mosquera Téllez Ph. D.

Pamplona, Colombia

2019

Agradecimientos

En primer lugar, quiero darle gracias a Dios y la Virgen de Manare, por permitir que llevara a cabo este proyecto de investigación, por darme ante todo mucha paciencia, sabiduría, entendimiento y aliento para realizar cada una de las metas propuestas; lo que trajo como resultado nuevos conocimientos para mi vida personal y profesional.

A mi madre, quien siempre estuvo apoyándome y acompañándome de manera incondicional, por medio de su trabajo, amor, y sacrificio, cada vez que sentía no poder más, a ti querida madre que has sido la principal promotora de este sueño.

A mis hermanas porque día a día me daban motivación ,a mis amigas por el cariño, los consejos y el apoyo que me brindaron en este proceso; al docente asesor Jemay Mosquera Téllez por haber compartido su conocimiento, por la paciencia y aporte para la realización del proyecto investigativo, de igual forma a mi docente de seminario de grado.

A los inmigrantes venezolanos asentadas en los municipios de Pamplona, especialmente a aquellos que participaron de este proyecto investigativo, Gracias por su disposición compromiso y paciencia.

Finalmente agradezco a la Universidad de Pamplona por haberme permitido formar profesionalmente en esta institución, al programa de psicología por su conocimiento aportado en cuanto a lo ético y académico, para mi desarrollo profesional y personal.

Tabla de Contenido

Resumen	13
Abstrabs	14
Introduccion	15
Problema de investigación	17
Planteamiento y Descripcion del Problema	17
Formulacion del problema	22
Justificacion	23
Delmitacion	25
Limitaciones	25
Objetivos	26
Objetivo General	26
Objetivos Específicos	26
Estado del Arte	27
Nivel Internacional	27
Nivel Nacional	29
Nivel Regional	31
Marco Teorico	35
Capitulo I: El conflicto	35
Elementos del Conflicto	36
La persona.	37
El proceso.	37
El problema.	37
Tipos de Conflicto	37
Conflictos de relación y comunicación.	38
Conflictos de información.	38
Conflictos de intereses.	38
Conflictos de valores.	38
Conflictos estructurales.	38
Conflicto intrapersonal.	38
Conflicto intragrupal.	39

Conflicto intergrupal.	39
Enfoques Teóricos del Conflicto	40
La perspectiva tradicional – racionalista.	40
La perspectiva interpretativa.	40
La perspectiva interaccionista.	40
Etapas del Conflicto	41
Conflicto latente.	41
Conflicto superficial.	41
Conflicto abierto.	41
Clases de Mecanismos de Solución de Conflictos	41
Autocompositivo.	42
Heterocompositivo.	42
Como Evitar el Conflicto	43
Tranquilizarse.	43
Tranquilizar a los afectados.	43
Preguntar por los sentimientos.	43
Resolución colectiva.	44
Asumir responsabilidades.	44
Compensar.	44
Capitulo II: problemas de frontera colombo-venezolana	45
La Frontera Entre Venezuela y Colombia	47
Problemáticas de Frontera Entre Venezuela y Colombia	49
Incremento atenciones en salud.	49
Atención en Educación.	50
Afectación Psicosocial y Académica de Estudiantes	51
Capitulo III: percepcion de inmigracion entre venezuela y colombia	56
La Percepción del Inmigrante ¿Por qué emigrar?	57
Migración Masiva o Crisis Migratoria	60
Percepción Positiva de la Migración	61
Percepción Negativa de Migración	61
Migración y Actividades Delictivas	62
Las afectaciones al mercado laboral y la carga Social para el estado.	64
Riesgo para la seguridad por posibles actividades delictivas .	64

Capitulo IV: Discriminación	66
Manifestaciones de la Discriminación	69
Discriminación de hecho.	69
Discriminación de derecho.	69
Discriminación directa.	69
Discriminación indirecta.	69
Discriminación por acción.	70
Discriminación sistémica.	70
Discriminación a Inmigrantes	70
Un Giro Migratorio de Venezuela a Colombia	72
Marco legal	74
Ley 48 de 1920 (noviembre 03)	74
Documento CONPES	75
Principio de coherencia.	75
Principio de integralidad y largo plazo.	75
Principio de concordancia.	75
Principio de plena observancia de garantías individuales.	76
Principio de focalización.	76
Ley 1090 del 2006	76
Resolución 8430 de 1993	79
Metodología	82
Tipo de Investigación	82
Diseño de Investigación	82
Población	83
Muestra	83
Técnicas de Recolección de la Información	84
Historia de vida.	84
Entrevista semiestructurada.	84
Observación participante.	85
Categorización	85
Procedimiento	89
Fase 1.	89
Fase 2.	89

Fase 3.	89
Fase 4.	89
Análisis de la Información Recolectada	90
Resultados	91
Historias de Vida	91
Sujeto 1	91
Sujeto 2.	95
Entrevista Semiestructurada	98
Análisis Entrevista.	112
Observación Participante	114
Triangulación de resultados	118
Análisis General	120
Discusión	122
Conclusiones	127
Recomendaciones	130
Referencias Bibliográficas	133
Apendices	140
Anexos	143

Lista de Tablas

Tabla 1. Operacionalización Entrevista Semi estructurada	88
Tabla 2 Análisis Entrevista Semi estructurada	98
Tabla 3 Formato de observación 1	114
Tabla 4 Formato de Observación 2	116
Tabla 5 Triangulación de técnicas	118

Lista de Figuras

Figura 1. Actual territorio fronterizo terrestre entre Colombia y Venezuela	49
-----------------------------------------------------------------------------	----

Lista de Apéndices

Apéndice 1 Formato Historia de vida.	140
Apéndice 2 Entrevista Semiestructurada	141
Apéndice 3 Formato de observación	142

Lista de Anexos

Anexos 1(Formato de validación por expertos)	143
Anexo 2 consentimiento informado	146

RESUMEN

La presente investigación pretendió en primera instancia describir la percepción de discriminación que tienen inmigrantes venezolanos establecidos en Pamplona; guiada a nivel teórico por los diversos postulados, direccionados a temáticas relacionadas con: el conflicto, problemas de frontera, migración, percepción y finalizando con discriminación.

La investigación se realizó con 2 personas de nacionalidad venezolana establecidas en Pamplona Norte de Santander, específicamente un hombre y una mujer en adultez temprana. Para el fin de este estudio investigativo se establecieron las características, expectativas y necesidades de los sujetos mediante la historia de vida, de igual forma se identificaron las diferentes manifestaciones de discriminación y se determinó la percepción de los sujetos de estudio en torno a los tipos de discriminación que tienen lugar en el contexto pamplonés. En conclusión, se encontró que la percepción de discriminación en los dos sujetos es baja, sin embargo, han protagonizado actos de esta índole.

Palabras clave: *conflicto, percepción, migración y discriminación.*

ABSTRABS

This investigation intended in the first instance to describe the perception of discrimination that have Venezuelan immigrants established in Pamplona; guided at the theoretical level by the various postulates, addressed to topics related to: border problems, migration, perception y ending with discrimination.

The research was carried out with 2 Venezuelan nationals established in Pamplona Norte de Santander, specifically a man and a woman in early adulthood. For the purpose of this research study, the characteristics, expectations and needs of the subjects were established through the history of life, similarly, the different manifestations of discrimination and perception of study subjects was determined around the types of discrimination that take place in the Pamplona context. In conclusion, it was found that the perception of discrimination in the two subjects is low, however they have starred in such acts.

Keywords: conflicto, perception, migration and discrimination.

INTRODUCCION

Actualmente la sociedad está viviendo una problemática que subyace en todo el mundo “la migración”, problemática social que está viviendo Colombia con el vecino país Venezuela, allí las personas sufren social, económica, física y psicológicamente, llevándolos a tomar la decisión de migrar de su país en busca de una mejor calidad de vida, partiendo con la idea de que en Venezuela el gobierno no permite llevar una vida digna. Con todo el proceso de la migración se pueden evidenciar otro tipo de problemáticas, problemáticas que se desprenden de esta, en el caso de esta investigación “La discriminación”, a partir de allí se decide investigar a dos personas de nacionalidad venezolana.

El presente proyecto investigativo tiene como título “Percepción de discriminación en inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona”, tiene por objetivo general describir la percepción de discriminación que tienen los inmigrantes venezolanos establecidos en Pamplona, a través de un estudio de caso, que refleje la interpretación que la población objeto de estudio hace de su realidad. Esta investigación ha vinculado los conceptos de percepción, migración y discriminación y como estos son directamente proporcionales en las personas que la viven, narrando la afectación que esta causa en su calidad de vida. Se utilizaron las técnicas cualitativas entrevista semiestructurada, historia de vida, y observación participante para recolección de información, en donde se obtuvo información importante con respecto a los objetivos propuestos.

Durante el desarrollo de la investigación se encuentran dos categorías base que son la percepción y la discriminación; en la categoría de la percepción se encuentran las subcategorías de la percepción en cuanto al entorno, la percepción en cuanto al trabajo, la percepción en cuanto al servicio de salud y la percepción en cuanto a la relación con los pamploneses; en la categoría de la discriminación se encuentran las subcategorías de discriminación de hecho, discriminación de derecho y discriminación por omisión.

Para la triangulación de los datos se utilizaron los resultados de la entrevista semiestructurada, la historia de vida y la observación participante.

Finalmente, se les dio cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación teniendo un resultado de éxito y satisfacción ya que se pudo hacer la descripción de la percepción de discriminación de los dos sujetos de estudio establecidos en Pamplona.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En estos momentos la sociedad está pasando por diversas situaciones, una de ellas es la crisis que está viviendo Venezuela, esta ha impulsado a las personas de nacionalidad venezolana a migrar de su país, en muchos casos eligen a Colombia como país de acogida; esto a su vez ha generado que la discriminación se vea cada vez más frecuente y se generen actitudes de rechazo.

Según Rodríguez (2014):

La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria, y que tiene por efecto dañar sus derechos y libertades fundamentales. (P.26.)

En relación a la población de inmigrantes se pueden evidenciar algunas formas de discriminación, como lo es la Xenofobia, para Salgado (2015) la xenofobia es entendida como el rechazo, la hostilidad y el odio al extranjero; las manifestaciones pueden llegar a violaciones del derecho de libertad, seguridad, integridad y la vida igual forma, las actitudes negativas como la falta de habilidad y voluntad para aceptar a quienes vienen de otros países o de culturas diferentes hacen que haya indiferencia, falta de empatía y el rechazo manifiesto, hasta el desprecio, las amenazas, agresiones físicas y asesinatos. Organización de las Naciones Unidas (2017)

El proceso migratorio de venezolanos hacia Colombia ha sido heterogéneo; Azicri (2018) afirma que se distinguen tres movimientos migratorios definidos por las

características de la población migrante, el primero habla de empresarios y grandes capitales; en el 2006 una serie de empresas privadas que trabajaban en los principales sectores económicos se volvieron públicas, debido a un decreto por parte del gobierno, esto generó un pánico en los empresarios venezolanos, por ello dichos empresarios decidieron migrar a Colombia, llegaron con nuevas empresas y grandes capitales para invertir.

El segundo movimiento se determinó por dos picos migratorios; el pico migratorio de 2005 se desarrolló por despedidas masivas en el sector petrolero, en el 2003 el gobierno de Venezuela decidió despedir a cerca de 20.000 trabajadores de la Empresa Estatal de Petróleos S.A. (PDVSA) por la participación en una huelga en contra del presidente, así mismo; freitez (2018) dice que el pico migratorio de 2010 fue por el temor de expropiaciones y la devaluación de la moneda que se generó entre 2009 y 2011, el segundo movimiento, a pesar de ser relativamente pequeño, hizo que se dinamizara la economía del país.

Dado lo anterior, los migrantes fueron trabajadores de buena calidad, con conocimientos técnicos ampliados en el sector petrolero, hubo una parte de los trabajadores de PDVSA que se empleó en la industria petrolera de Colombia, esto impulso a posesionarla como la cuarta productora de Suramérica. Por su parte Castillo (2018) afirma que el tercer movimiento migratorio de venezolanos inicio en el 2017; llegaron a Colombia buscando nuevas oportunidades, debido a que la moneda está profundamente devaluada y la industria nacional empobrecida, a pesar de que Colombia solo ha representado una ruta de paso hacia otros países, una gran parte de venezolanos se han radicado en el país.

Por otra parte, la Federación de Asociaciones de Scouts de España (2015) refiere que las causas de la migración se centran en la crisis política y la situación socioeconómica; a ello se suma que las personas huyen de venganzas o persecuciones

dejando su residencia y en algunos casos perdiendo la vida, por ello las personas buscan mejorar la calidad de vida, condiciones de trabajo y remuneración o en casos más críticos, el acceso a un empleo. Los efectos que trae la migración pueden ser psicológicos, sociales, y económicos. Los efectos psicológicos pueden empezar desde un estrés prolongado que genera el sentimiento de pérdida de identidad, el miedo al fracaso y la ansiedad que puede llegar a paralizar y llevar a la depresión. Lo anterior hace que las personas que decidieron emigrar vean las expectativas por cambiar sus vidas algo lejanas, es ahí cuando se aíslan de las personas que las rodean haciendo más difícil la integración a su nueva sociedad VisAustralia (2016). Con respecto a los efectos sociales y económicos, en primer lugar, hay miles de personas que afectan el diario que hacer de muchas zonas fronterizas, al situarse en parques y andenes, esto lleva a un deterioro en la seguridad y el tránsito ciudadano, además se destaca la participación de inmigrantes en delincuencia común y en actos terroristas, especialmente relacionados con la narcoguerrilla del ELN.

En segundo lugar, la población inmigrante ha incrementado la oferta en el mercado legal e ilegal, generando el deterioro en salarios de los colombianos como lo es en tareas agrícolas y en zonas de frontera. Infobae (2018), a partir de lo mencionado por los autores la discriminación ha sido una problemática que es evidenciada en la sociedad, y debido a esta aparecen diversos conflictos entre las personas que hacen parte de una sociedad.

A los procesos migratorios en la frontera entre Colombia y Venezuela, le siguió el incremento las tasas de actividad delictiva, como hurto, homicidios, contrabando, trata de personas, y otros problemas sociales como prostitución, desempleo, aumento de la pobreza entre otros, estas problemáticas se acentuaron en la zona fronteriza, principalmente en los municipios de Norte de Santander; demandando la intervención de organizaciones humanitarias para la atención del inmigrante venezolano en su condición de vulnerabilidad, que sumado a la escases de recursos y a su situación de

inestabilidad en el país, se puede tornar presa del tráfico de personas, explotación laboral, estigmatización y discriminación (Castillo, 2018).

En el Municipio de Pamplona, también se ha venido presentando evidencias del fenómeno; ciudad que ha cumplido el papel de ruta de paso de los inmigrantes hacia otras ciudades del interior, y como lugar de asentamiento de familias y grupos de inmigrantes que han decidido buscar opciones de supervivencia en el municipio. Según El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2018) hay 350 familias venezolanas radicadas legalmente en el municipio; de esta cifra, algunos ejercen la docencia en instituciones educativas, otros son maestros en escuelas de música, albañilería, empleados en almacenes y otros se dedican a la agricultura.

Los inmigrantes que van de paso tienen como objetivo pasar el páramo de Berlín, también conocido como “el Picacho” o “la Nevera”, para llegar a Bucaramanga, en donde seguirán la ruta que los lleve a Ecuador, Perú u otras zonas de Colombia La Opinión (2018). También Buitrago (2018), representante del ACNUR quien atiende la población venezolana en la Personería, diariamente asesora entre 25 y 30 venezolanos para efectuar el proceso relacionado con el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos y así proceden a diligenciar el Permiso Especial de Permanencia en el territorio nacional.

En consecuencia, la población de inmigrantes, en la interacción cotidiana con los habitantes del municipio y la población flotante que converge en él, principalmente por la afluencia de estudiantes de otras regiones del país, es la principal receptora de actitudes y relaciones no siempre satisfactorias con quienes forman parte del contexto, lo cual se puede ver traducido en la percepción que desarrollan en torno a la posible discriminación en los diferentes escenarios del entorno. Por lo anterior, es fundamental atender no solo a las manifestaciones explícitas de discriminación, sino además, a la manera en que estas son interpretadas por los inmigrantes que al existir una constante relación entre sí existan desacuerdos o diferentes puntos de vista ante

cualquier situación o realidad, esto generando un conflicto en el espacio donde se encuentre el individuo, ya sea en el ámbito familiar, laboral, educativo, social, entre otros; puesto que, los seres humanos poseen diferentes formas de pensar y distintos puntos de vista ante las situaciones presentadas en el diario vivir, gracias a los conocimientos e influencias adquiridos del contexto que lo rodea.

FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuál es la percepción de discriminación en inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona?

JUSTIFICACION

La presente investigación trata acerca de la percepción de discriminación que tienen los inmigrantes venezolanos establecidos en Pamplona; por tal razón es necesario conocer el concepto acerca de la discriminación y la migración para obtener información acerca del tema a trabajar

Rodríguez (2014):

La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, y sistemática, de desprecio contra una persona o grupo de personas, que tiene como base algún prejuicio negativo o un estigma, que tiene por efecto dañar los derechos y libertades fundamentales de la persona. (P.26)

Haciendo referencia a la migración, es un movimiento de una población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que comprende movimientos de personas independientemente de cual sea su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos, esta puede ser de carácter permanente y temporal, es decir, permanente cuando las personas se radican en su nuevo lugar y temporal cuando las estadías son más transitorias, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018).

Según lo refiere Krüger (2019) director general de Migración Colombia: Más de 1 millón 260 mil venezolanos se encontrarían dentro del territorio nacional; en Bogotá, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico y Antioquia se registran un mayor número, ya radicados, igualmente de la cifra total de venezolanos que se encuentran a la fecha en Colombia, más de 770 se encontrarían en forma regular, dada la cifra mencionada por el autor en la actualidad existe un gran porcentaje de inmigrantes venezolanos radicados en los diferentes departamentos del país.

Particularmente en el Municipio de Pamplona, según El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2018) se han registrado 350 familias venezolanas radicadas legalmente en el municipio; de esta cifra, hay venezolanos casados con pamploneses; otros son colombianos retornados con nacionalidad venezolana. Pese a su tamaño y a la escasas de oportunidades laborales, este municipio ha sido ruta de paso o de asentamiento de los inmigrantes, lo cual ha redundado en situaciones de discriminación física y verbal, que generan en estas personas, percepciones particulares en torno a las mismas, y son estas las que suscitan el interés del estudio.

De aquí, que la presente monografía, se desarrolle con un enfoque cualitativo, estudio de caso con dos individuos de nacionalidad venezolana que se encuentren asentados en el municipio de Pamplona. El objetivo principal de este estudio será describir la percepción que tienen los inmigrantes venezolanos establecidos en Pamplona acerca de la discriminación. Según lo refiere Omura (2017) el enfoque cualitativo es un paradigma emergente y en formación. En ese sentido, por un lado, constituye uno de los últimos, desarrollos de la metodología de la investigación científica; por otro lado, constituye un acercamiento novedoso a una serie de fenómenos, sobre todo sociales, que no son medibles o cuantificables por lo que escapan a la metodología de la investigación tradicional (p.17), siendo este enfoque el más factible para llevar a cabo la investigación, pues esto permite tener un acercamiento con el fenómeno a estudiar.

La importancia de llevar a cabo este estudio con base en los conocimientos adquiridos en el curso de diplomado en Psicología de la Resolución de Conflictos; una Perspectiva de Frontera, radica en capacitarse en la perspectiva psicológica de la resolución de conflictos y así mismo fortalecer las maneras de intervención como psicólogo en este tipo de poblaciones. A nivel social esta investigación pretende generar una reflexión en la población objeto de estudio.

DELMITACION

Esta investigación se lleva a cabo en el municipio de Pamplona-Norte de Santander Colombia, con 2 personas pertenecientes a la población inmigrante venezolana establecida en Pamplona.

LIMITACIONES

Las limitaciones que puede presentar esta investigación pueden ser:

Que la población no quiera hacer parte del estudio

Que los participantes decidan terminar su participación antes de finalizar la investigación.

Escases de investigaciones a nivel regional

OBJETIVOS

Objetivo General

Describir la percepción de discriminación que tienen los inmigrantes venezolanos establecidos en Pamplona, a través de un estudio de caso, que refleje la interpretación que la población objeto de estudio hace de su realidad.

Objetivos Específicos

Establecer las características e interacciones de los venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona, a través de la elaboración de una historia de vida, para el conocimiento de sus intereses, expectativas y necesidades en su condición de migrantes.

Identificar las diferentes manifestaciones de discriminación percibida, a partir de la aplicación de una entrevista semiestructurada, conociendo lo que piensan acerca del respeto por sus derechos.

Determinar la percepción de los sujetos de estudio en torno a los tipos de discriminación que tienen lugar en el contexto pamplonés, a través de la observación participante.

Elaborar una cartilla fundamentada en los hallazgos, facilitando el fortalecimiento de las estrategias de afrontamiento ante la discriminación en la población venezolana residente en el municipio de Pamplona.

ESTADO DEL ARTE

En este apartado se expondrán las investigaciones relacionadas con el tema de investigación, a nivel internacional, nacional y local, con el fin de obtener una perspectiva más amplia sobre dicho tema.

Nivel Internacional

Salgado, Contreras y Albornoz (2018) llevaron a cabo la investigación “La Migración Venezolana en Santiago de Chile: entre la inseguridad laboral y la discriminación”, aquí se determinaron los factores que provocan migración, se estableció como fue la inserción en el mundo del trabajo de los participantes, por medio de la aplicación de 50 encuestas, muestra de 50 individuos, 24 de sexo masculino y 26 del sexo femenino, se pudo determinar información valiosa acerca del perfil socioeconómico y condiciones de inserción en el trabajo chileno. Se usó un enfoque de investigación cuantitativo, con diseño de investigación transversal, se utilizó una muestra no probabilística. Para recolectar datos se realizó con un cuestionario de 30 preguntas de elección única. Se aplicaron 50 encuestas diseñadas para conocer el perfil de los migrantes venezolanos en Santiago Centro. La muestra fue de 26 mujeres y 24 hombres con edades entre 20 y 35 años y en menor proporción entre 36 y 50 años.

Se concluyó que la inserción efectiva en el trabajo chileno se ve afecta por su condición de clase media, se pudo determinar que el mundo del trabajo es el principal escenario para que se dé la discriminación y la mayoría de los encuestados trabajaba y vivía arrendado en el sector de Santiago Centro. Un alto número de encuestados manifestó que tiene pensado traerse a medio plazo a un familiar (61,5%).

Esta investigación ofrece una perspectiva amplia sobre la discriminación hacia los inmigrantes venezolanos, cabe resaltar que la encuesta aplicada en este estudio ayuda a tener más claridad con respecto a la elaboración de la entrevista en profundidad.

Aranda (2016) llevo a cabo la investigación “Estigma y Discriminación: narrativas de migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia estados unidos”, se buscó analizar el trayecto de los migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México y cómo estos experimentan, perciben y dan sentido al ser discriminados y estigmatizados a través de la interacción con diferentes actores sociales. El análisis de la investigación tuvo en cuenta las narrativas de los migrantes y la observación etnográfica en casas y albergues para migrantes que se han establecido a lo largo de su ruta. El enfoque de la investigación es cualitativo, se realizó con 14 migrantes centroamericanos, 13 hombres y 1 mujer, que transitan de manera irregular por México, la información se obtuvo por medio de la aplicación de una entrevista semiestructurada y la observación participante.

Se concluyó que estos migrantes deciden salir de sus países con la intención de encontrar mejores condiciones de vida, la violencia es una de las causas por la que migrantes abandonan su país, el tren de carga es el principal transporte, debido a que las personas viajan con recursos ilimitados, los migrantes identificaron un rechazo verbal, manifestado principalmente bajo insultos; acciones discriminatorias. El estudio realizó una profundización en torno al estigma y discriminación, es de gran utilidad para la investigación puesto que el enfoque utilizado es cualitativo y aplican la observación participante.

Amara (2015) realizó una investigación que tiene por título “Inmigración, Racismo y Xenofobia, un proyecto de prevención para jóvenes”, se hizo con la necesidad de realizar un análisis de la realidad de los inmigrantes en España, manejando el tema del racismo y la xenofobia. Igualmente, se adoptó la necesidad de combatir los

estereotipos, los rumores y los prejuicios acerca de la población inmigrante, que conducen a la intolerancia y la marginación. En el trabajo se diseñó una intervención socio-educativa contra el racismo y la xenofobia dirigida a los jóvenes de centros de Educación Secundaria de la Provincia de Palencia. Se analizó a profundidad la situación de la población inmigrante de España. Para ello, se identificaron los parámetros del racismo y su evolución en España y se hizo un análisis de las variables que constituyen el discurso discriminatorio y xenófobo.

Se pudo concluir que la inmigración constituye actualmente el gran fenómeno social de nuestro tiempo, repercute en todas y cada una de las esferas de la sociedad, el fenómeno de la inmigración presenta 2 facetas; el derecho a permanecer y desarrollar las capacidades humanas en el territorio de nacimiento y el derecho a emigrar de los individuos y asentarse en otros países, aparecen movimientos racistas que aprovechan e incentivan las actitudes xenófobas y los prejuicios que existen entre la población autóctona. El estudio realizó una profundización en torno a la inmigración, racismo y xenofobia, es de gran utilidad para la investigación puesto que es su metodología utilizan la observación participante

Nivel Nacional

Pérez y Gutiérrez (2015), llevaron a cabo una investigación que tiene por título “La discriminación Racial a las comunidades negras: análisis desde el diario el universal de Cartagena, Colombia”, aquí se abordaron las noticias relacionadas con las comunidades negras, principalmente referidas a la discriminación racial y racismo en la sección “Cartagena”, cronológicamente dos años (2012 y 2013). La metodología que se desarrolló desde la perspectiva cualitativa, las técnicas utilizadas fueron la entrevista abierta y la revisión documental. Se realizó en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, con una muestra de seis periodistas del diario El Universal de Cartagena.

Se concluyó que en el diario El Universal no existe una política clara para trabajar el tema de la discriminación racial y racismo, es de gran importancia que el Diario el Universal asuma una postura crítica y constructiva frente al papel de las comunidades negras o afro descendientes, y la práctica de la discriminación racial se presenta en todos los ámbitos de la vida cartagenera.

Lozano, Mitchell y Villareal (2016) llevaron a cabo una investigación que tiene por título “Prácticas Sociales de Discriminación en Instituciones de Educación Básica y Media: estudio de casos en I.E técnico I.P.C Andrés Rosa de Neiva, I.E técnico departamental Natania de San Andrés I.E técnico ciudadela 20 de julio Barranquilla”, tuvo como objetivo general: Comprender las prácticas que vulneran los derechos humanos en las instituciones educativas Técnico I.P.C Andrés Rosa de Neiva, Instituto Educativo Distrital Ciudadela 20 de Julio de Barranquilla y Técnico Departamental Natania de San Andrés. Se recogió información de los centros educativos en cuestión, consignando los comportamientos, las relaciones, el tejido social entre los estudiantes que tiene como línea base la discriminación. Tuvo un enfoque epistemológico, enmarcado en el paradigma cualitativo, estudio de casos múltiple. La muestra fue de aproximadamente 32 estudiantes y un docente de cada institución (varía según el número de estudiantes por curso en cada institución) edades comprendidas entre 15 y 17 años de edad respectivamente, 10 y 12 años y 13 y 15 años.

Se concluyó que la comprensión que tienen los estudiantes acerca de los derechos humanos es confusas, simple, básica, carente de profundidad, la escuela se ha quedado corta en la formación de los sujetos en el campo de los derechos humanos, el contexto socioeconómico y cultural es la causa principal de prácticas sociales que vulneran los derechos humanos en la escuela, el Bullying es la manifestación más evidente de las prácticas que atentan contra los derechos humanos al interior de la escuela y la familia es la directamente responsable de la formación de los hijos durante los primeros años de infancia. Esta investigación es de gran utilidad puesto que su enfoque es cualitativo y se utilizan estudios de casos múltiples.

Ramírez (2014) llevo a cabo un estudio que tiene por título “Resultados de una investigación sociológica sobre las discriminaciones raciales en las universidades colombianas”, el artículo se aproxima al racismo cotidiano vivido por jóvenes que estudian en las universidades bogotanas y que son racializados como negros o negras de acuerdo con las construcciones de la alteridad racial en Colombia. Los principales mecanismos de manifestación del racismo y de las discriminaciones identificados en la investigación, se expresan de manera sutil, eso tienden a generar y reproducir una supuesta inferioridad y subordinación de los estudiantes negros en las universidades de Bogotá, de manera paradójica frente a los valores y principios de universalidad y meritocracia que se encuentran en los orígenes mismos del ethos universitario en el país. Se trabajó con el enfoque cualitativo, se utilizó la entrevista fundamentada en la técnica de bola de nieve, en total se entrevistaron 23 personas. Un criterio en el desarrollo de las entrevistas era tratar de mantener cierta paridad entre hombres y mujeres. Esto se logró con 13 entrevistas a 3 mujeres y 10 a hombres.

Las personas entrevistadas tenían diversos orígenes regionales y sociales, y estudiaban en diferentes universidades de Bogotá.

Se pudo concluir que se aprecia la necesidad social de visibilizar discriminaciones en un campo social que histórica e ideológicamente se ha construido en valores de universalidad y de meritocracia que, en principio, no dan lugar a discriminación de ninguna índole. Esta investigación es útil para mi estudio puesto que su enfoque es cualitativo y utilizo la entrevista fundamentada en la técnica bola de nieve.

Nivel Regional

Daza y Mora (2018) en Pamplona, Colombia, llevaron a cabo una investigación que tiene por título “DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DE DOS INMIGRANTES VENEZOLANOS”, tuvo como objetivo realizar un estudio de caso de dos adultos inmigrantes venezolanos, por medio de un estudio cualitativo, identificando que determinantes sociales afectan su ciclo vital durante la residencia en Colombia. Su diseño fue transversal, se manejó una muestra de 2 inmigrantes

venezolanos que tuvieran entre 28 a 46 años. La recolección de datos se dio con tres técnicas; entrevista semiestructurada, observación no participante e historia de vida.

Según los resultados se puede concluir que los principales determinantes sociales que perturban su ciclo vital son: la convivencia social, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, salud y ámbito laboral. Con relación a las dimensiones evaluadas en los dos participantes seleccionados para el estudio, se encontró que, en la convivencia y la salud mental, existen algunos aspectos favorables y otros desfavorables para el mantenimiento de su bienestar integral. La falta de garantías para sus ingresos económicos a futuro, la incertidumbre generada por la situación actual de Venezuela que hace que las personas sientan preocupación acerca del bienestar de sus familias y la percepción generalizada que observan de baja tolerancia; lo anterior hace referencia a algunos factores que desfavorecen la relación entre la convivencia y la salud mental en los participantes.

Esta investigación es útil para el estudio puesto que su enfoque es cualitativo y unas de las técnicas que se utilizaron fue la entrevista en profundidad. De igual forma porque se manejó una muestra de 2 inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona.

Jaimes y Pallares (2018) llevaron a cabo una investigación que tiene por título “Inmigrantes Venezolanos y su Adaptación a Colombia, Estudio de caso”, tuvo como objeto de estudio la comprensión del proceso de adaptación en el inmigrante venezolano desde la perspectiva familiar, psicosocial, socioeconómica y afectiva que se evidencia dentro del territorio colombiano, específicamente en Pamplona Norte de Santander. Se trabajó con el corte cualitativo con un diseño metodológico utilizado desde el estudio de caso. Se utilizaron técnicas de recolección de información cualitativa como lo es la entrevista en profundidad para conocer los distintos relatos y la observación no participante. El análisis se llevó a cabo al interpretar y analizar cada

una de las respuestas dadas por los participantes, de igual forma fue necesario el análisis de la observación no participante.

A partir desde el aspecto familiar se pudo concluir que el apoyo recibido por parte del núcleo familiar de los sujetos que participaron en la investigación fue alto, debido a que se mostraron abiertos al cambio que uno de sus integrantes estaba por iniciar. Las personas provenientes de Venezuela eligen a Colombia como país de acogida por diversos factores, en algunos casos se necesitó la opinión de personas del mismo país de origen que residen en Pamplona, esto generó confianza e impulso expectativas de una mejor vida.

Esta investigación es útil para el estudio puesto que su enfoque es cualitativo y unas de las técnicas que se utilizaron fue la entrevista en profundidad. También porque se manejó una muestra de 3 inmigrantes venezolanos residentes en el municipio de Pamplona.

Ortiz & Cepeda (2019) llevaron a cabo una investigación que tiene por título “Apoyo psicológico a una joven venezolana inmigrante en estado de desesperanza radicada en pamplona, tuvo como objetivo general “Apoyar psicológicamente a una joven inmigrante venezolana radicada en Pamplona Norte de Santander en estado de desesperanza mediante herramientas psicológicas fortaleciendo así áreas multimodales afectadas que ayudan al equilibrio de su salud mental”, investigación cualitativa, que utiliza el estudio de caso, las técnicas utilizadas, fueron la entrevista semiestructurada, la observación participante y la historia de vida. Tipo de diseño de investigación transversal puesto que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único.

Se concluyó que la investigación se desarrolló con total satisfacción y éxito, ya que se dieron cumplimiento a todos los objetivos planteados inicialmente en ella. En

primera instancia, se logró llevar a cabo el apoyo psicológico a la joven venezolana inmigrante radicada en Pamplona, la cual se encontraba en estado de desesperanza, mediante técnicas psicológicas, tales como; observación no participante, entrevista semiestructurada e historia de vida, la cual permitió identificar las áreas multimodales que se encontraban afectadas. Por otra parte, se logró identificar cada una de las áreas multimodales que se encontraban afectadas en el joven inmigrante, las cuales son: social y familiar.

El área social de la persona investigada se encontraba en déficit, debido a que se le dificultaba establecer relaciones interpersonales, como consecuencias de las diferentes problemáticas por las que está atravesando su país natal, lo cual la ha conllevado a generar desconfianza en cada una de las personas que intentan tener un vínculo afectivo con ella; además de ello presentó cierto grado de miedo al ser discriminada por ser natal de país venezolano.

En relación al área familiar se pudo concluir que esta es disfuncional, ya que el momento del fallecimiento de su padre afectó los vínculos afectivos que se tenían en la familia nuclear, a partir de ello la joven toma la decisión de radicarse en Colombia y distanciarse de su familia. Por tal razón la afectación del área familiar de la investigada le ha generado inestabilidad emocional. Cabe mencionar que para lograr la identificación de las áreas multimodales afectadas se tuvo en cuenta la implementación de las siguientes técnicas: entrevista semiestructurada, historia de vida y observación no participante.

MARCO TEORICO

CAPITULO 1: EL CONFLICTO

El conflicto es la diferencia o contraposición que existe por una determinada situación así mismo, es un desacuerdo en los intereses de dos partes necesarias con respecto a un mismo fin, por lo que para su resolución deberán seguramente aceptar que ninguno de los dos objetivos podrá satisfacerse completamente; Es posible que existan desacuerdos o diferentes puntos de vista debido a que la humanidad está en constante relación entre sí, ante cualquier situación o realidad, esto generando un conflicto en el espacio donde se encuentre el individuo, ya sea en el ámbito familiar, laboral, social, entre otros.

Para continuar, se presentan algunos conceptos de conflicto desde diferentes puntos de vista de autores; en primer lugar, encontramos a, Pérez (2016) hace referencia al conflicto como, una parte de la vida y que día a día enfrentamos los seres humanos, encontrar una resolución pacífica al conflicto requiere de la inversión de esfuerzos y voluntades para evitar actos violentos, considerando que son válidas las distintas formas de pensar y los desacuerdos, pero no el ejercicio de la violencia.

Mientras, Silva (2008 citado por Suarez & Castillo 2016):

“un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad; así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos; incluso, el cambio social que determina toda la dinámica de la vida de los seres humanos es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto”.

Por otra parte, Dupis, Juan (1997 citado por Sigüenza & Crespo 2012) donde, afirma que en el “conflicto intervienen elementos subjetivos y objetivos, elementos racionales e irracionales, valores emocionales, motivaciones personales, entre otros; ocasionando la ruptura de relaciones entre las partes involucradas incluyendo la agresión física y verbal logrando que pierda de vista los propósitos de la relación y se concentre sólo en la defensa de sus intereses particulares”. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que el conflicto es un fenómeno natural en toda la sociedad y por ende, es una característica de los seres vivos al enfrentar los constantes cambios del entorno que lo rodea y debido a este hecho, existen diferencias entre dos o más personas que tienen intereses u opiniones de distintos puntos de vista y de esta forma generando disputa entre los individuos involucrados.

El conflicto se experimenta en todos los niveles de la actividad humana desde el nivel interpersonal, comunitario, nacional hasta el internacional; por consiguiente, la mayoría de los individuos sabe lo destructivo que puede llegar a ser un conflicto, ya sea por las experiencias personales de cada uno o tal vez por la información o conocimiento acerca de los impactos negativos y desagradables que genera una situación conflictiva, estos ejemplos siendo percibidos por medio de la comunicación. Este también puede tener o generar aspectos positivos, dado que, construye relaciones, crea coaliciones, promueve la comunicación, fortalece las instituciones y crea nuevas ideas, reglas y leyes; siempre y cuando el proceso y las capacidades de las partes involucradas, oscile el funcionamiento de favorecer que sea constructivo y no un conflicto destructivo, según Aparicio (2008). A continuación, se mencionan los elementos que articulan un conflicto.

Elementos del Conflicto

Según, Guzmán, (2014) el conflicto se estructura bajo tres elementos que están constante articulación; en primer lugar, se encuentran las personas o los participantes

involucrados, en segundo lugar, el proceso que se desarrolló y en último lugar se encuentra el problema o contradicciones por las cual se origina el conflicto.

La persona. En este caso se debe tener en cuenta las personas involucradas en el problema, no solo las que están de forma directa si no las que lo están de forma indirecta y de cómo influyen en el problema, de igual manera, es necesario tener en cuenta todos los aspectos humanos (emociones, sentimientos, necesidad humana de dar explicaciones, justificarse, desahogarse, ser respetado, la imagen y percepción de cada parte y la forma en que lo sucedido afecta a las personas).

El proceso. En esta etapa, es la forma en que se desarrolla dicho problema y como las personas implicadas intentan dar una posible solución teniendo en cuenta las relaciones de poder.

El problema. Aquí corresponde identificar que genero el conflicto, teniendo en cuenta las contradicciones de las partes implicadas, es decir, las necesidades, interés, deseos, diferencias de opiniones y los valores que llevaron a la confrontación del conflicto.

Acorde con lo anterior, es de gran relevancia implementar y generar un dialogo efectivo como elemento facilitador en el desarrollo y manejo de los conflictos, de acuerdo entre las partes comprometidas y de este modo, crear confianza y vínculos más fuertes que permita afrontar los problemas de una forma conjunta y con premura.

Tipos de Conflicto

Según, Moore (1995 citado por Funes, 2013) clasifica los conflictos atendiendo a las causas que lo originan:

Conflictos de relación y comunicación. En este tipo se encuentran las emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos, y a la falta de comunicación entre las partes implicadas; esto generando conflictos falsos o irreales, de tal manera, conduciendo a un conflicto destructivo.

Conflictos de información. Este tipo de conflicto sucede cuando existe la falta de información para llevar a cabo la toma de decisiones de una forma adecuada, por tal manera, no establece el mismo grado de importancia.

Conflictos de intereses. Estos conflictos surgen en el momento donde una persona quiere poseer algún tipo de cosa ya sea tangible o no tangible que por el momento es perteneciente a otra persona.

Conflictos de valores. Causados por sistemas de creencias incompatibles, siendo los valores el sentido de vida de las personas y de cierta manera, intentar imponer unos valores sobre otros, o no se admiten los diferentes.

Conflictos estructurales. Este tipo de conflictos se presenta debido a las consecuencias por la existencia de una estructura superior (de poder, de autoridad y de acceso a los recursos) a las personas en conflicto o de una normativa que va más allá de la voluntad.

Conflicto intrapersonal. Se produce cuando surge el conflicto entre los individuos; puede que el origen del conflicto sea por ideas, pensamientos, emociones, impulsos que entran en colisión unos con otros.

Conflicto intragrupal. Suele darse este tipo de conflicto dentro de un pequeño grupo, dentro de las familias, clases, entre otros; en este caso se debe analizar cómo el conflicto puede afectar a la capacidad del grupo para resolver sus disputas y poder perseguir sus objetivos.

Conflicto intergrupalo. Es el que se produce entre dos grupos; este conflicto suele ser complicado debido a la gran cantidad de gente implicada y a las interacciones entre ellos.

Por otra parte, Redorta (2004 citado por Funes, 2013) menciona quince tipos diferentes de conflicto teniendo en cuenta, que los conflictos siguen patrones de comportamientos reconocibles e identificables, donde se encuentran (de recursos escasos, de poder, de autoestima, de valores, de identidad, de expectativas, de inadaptación, de información, de intereses, de relaciones personales, de inhibición, de legitimación, normativos, atributivos, estructurales). De manera análoga, este mismo autor refiere tres enfoques teóricos del conflicto, a continuación, se hace referencia a estos.

Por su parte, la Acnudh (2018) refiere que cientos de miles de venezolanos y venezolanas permanecen sin ningún tipo de documentación o permiso para permanecer regularmente en los países cercanos, y por lo tanto carecen de acceso formal a los derechos y servicios básicos. Esto los hace particularmente vulnerables a la explotación laboral y sexual, el tráfico de personas, la violencia, la discriminación y la xenofobia.

La mayoría de los refugiados y migrantes de Venezuela que llegan a los países vecinos son familias con hijos, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, están inmersos en diferentes situaciones de conflicto dentro de las que se encuentran a menudo ser obligados a tomar rutas irregulares para alcanzar la

seguridad, pueden ser víctimas de traficantes, tratantes y grupos armados irregulares, las familias llegan con recursos cada vez más escasos y tienen una necesidad inmediata de documentación, protección, albergue, alimentos y medicamentos, todo esto afectando el bienestar y calidad de vida de esta población.

Enfoques Teóricos del Conflicto

La perspectiva tradicional – racionalista. En este enfoque se considera negativo a todo conflicto, resultado de una interpretación confusa, de una comunicación incompleta o de la incapacidad de las personas implicadas en el conflicto; sin embargo, la visión de que todo conflicto es malo ciertamente ofrece un enfoque simple para observar el comportamiento de las partes que lo generan.

La perspectiva interpretativa. Dicho enfoque se refiere al conflicto como algo natural de los grupos y las organizaciones involucradas en la problemática; ya que, los conflictos son consecuencias debido a la interpretación y entendimiento entre las personas en cuanto al sentido de los actos propios o de otros y de este modo, aceptando el conflicto de una forma que beneficia el desempeño del grupo incluido en dicha problemática.

La perspectiva interaccionista. Esta perspectiva sobre el conflicto determina que este no es ni positivo ni negativo, sino que tendrá aspectos positivos o negativos según se aborde y se resuelva y dependiendo del proceso que se utilice para llegar a una solución.

Etapas del Conflicto

Según, Guzmán, (2014) para generar estrategias que contribuyan al mejoramiento de la problemática o conflicto, es necesario identificar el estado o etapa del conflicto presente; en forma latente, de forma parcial o plenamente articulados.

Conflicto latente. Puede ser que no esté reconocido plenamente ya que, el comportamiento de los grupos hace pensar que todo está bien, pero los objetivos de cada uno muestran que en cualquier momento va a estallar.

Conflicto superficial. Aquí no se visualizan problemas profundos, más bien existen malentendidos en relación con objetivos que pueden aclararse por medio de una mejor comunicación.

Conflicto abierto. Esta es la forma más visible de un conflicto, está profundamente enraizado en procesos más complejos y puede demandar acciones que aborden el origen del problema como sus efectos visibles.

Clases de Mecanismos de Solución de Conflictos

Según Grajales (2017) hace referencia a los mecanismos alternativos de solución de conflictos a dos grandes grupos: autocompositivos y heterocompositivos, mencionando la gran diferencia que existen entre ellos; el primer grupo necesita la presencia de un tercero para resolver las controversias presentes en la situación pero, son los involucrados en tomar las decisiones y en poner fin al conflicto; mientras en el segundo hay presencia de un tercero y es quien toma las decisiones y coloca fin a la problemática.

Autocompositivo. Las partes son quienes arriban a una solución por su propia decisión, aunque en algunos casos puede valerse de algunos terceros, pero solamente como facilitadores para que coadyuven mediante la comunicación al logro del acuerdo. Existen diferentes mecanismos de autocompositivos entre los cuales encontramos: la transacción, la mediación, amigable composición y la conciliación.

Transacción: Este mecanismo de auto compositivo consiste en que las partes involucradas llegan a un acuerdo por voluntad propia, sin la intervención de una tercera persona.

Mediación: En este mecanismo, aparece un tercero siendo el limitador a proporcionar la comunicación entre las partes involucradas y tratar de que ellas mismas lleguen a una posible solución.

Amigable Composición: En este mecanismo, es un tercero imparcial designado por las partes involucradas, que puede ser una persona particular o de una entidad; y la decisión final tomada es por parte de este tercero, siendo vinculante por las partes.

Conciliación: Este es el mecanismo más utilizado, por su excelencia proponiendo diferentes distintas soluciones a las partes, pero son estas quienes toman la decisión el conciliador no las debe imponerlas; y si las partes llegan a un acuerdo el conciliador lo debe aprobar y estas se encuentran en la obligación de cumplirlas ya que, presta merito ejecutivo.

Heterocompositivo. Consiste en una solución impuesta desde afuera, en la que interviene una autoridad legítima que le da una oportuna solución a una controversia, siguiendo un debido proceso y dando oportunidad de defensa a las partes. Como mecanismo de solución de conflicto encontramos el arbitraje.

Arbitraje: Es el mecanismo por el cual las partes involucradas llegan a un acuerdo, de solucionar la controversia por medio de un tercero, llamado arbitro el cual, decide por medio de un litigio y resuelve el conflicto por medio de un laudo arbitral que es de obligatorio cumplimiento para las partes después de la homologación que realice el juez del laudo arbitral. A continuación, se presenta el segundo capítulo Adolescencia y Conflicto.

Como Evitar el Conflicto

Según García, (2015) menciona que la estrategia que ayuda a evitar los conflictos es la educación debido, a que ayuda a controlar las situaciones que se presentan afrontándolas de la mejor manera y de este modo, disminuir los posibles problemas. A continuación, se mencionan los siguientes pasos, para evitar cualquier problemática.

Tranquilizarse. Esto resulta de gran importancia para afrontar el problema determinado de la mejor manera posible y neutralmente; esto puede facilitar la comunicación, generar confianza y permite además gestionar el proceso de resolución con mayor claridad y serenidad.

Tranquilizar a los afectados. Es un aspecto fundamental del proceso, ya que tiene mucha influencia en el proceso de resolución, puesto que, si se afronta el problema con las partes implicadas aun alteradas, puede desembocar en un agravio de la situación; reduciendo las tensiones entre las partes y fomentará la comunicación entre ellos.

Preguntar por los sentimientos. En este apartado tratamos que las partes implicadas compartan con nosotros la información respecto al conflicto o problema que les concierne y que expresen como les afecta, como se sienten, así como el modo en el que están viviendo la situación.

Resolución colectiva. Aquí se tratará de facilitar la discusión con la intención de flexibilizar a las partes implicadas, es decir, reducir las causas de la discrepancia y acercar los puntos de vista de ambas partes. El objetivo de este apartado es encontrar una solución consensuada entre dichas partes; un factor importante en este punto del proceso es no imponer la solución, simplemente se ha de facilitar el acuerdo.

Asumir responsabilidades. Es aquí cuando las partes implicadas deben empatizar con su opuesto para terminar aceptando el acuerdo; así se asumirán los diferentes fallos que han tenido durante el conflicto.

Compensar. Es la culminación del proceso. Una vez que ambas partes han asumido las responsabilidades, debe salir de ellos el compensar a la parte opuesta por los posibles daños causados durante el problema; en caso de que ambas partes no estén dispuestas a compensar según la solución acordada, significa que algo ha fallado en el proceso.

Estos conflictos se pueden evidenciar desde diferentes aspectos (en cuanto a las relaciones familiares, en relación al ámbito de conflictos por discriminación, en relación a los medios de comunicación y en cuanto a la sociedad, se produce cuando existe una ausencia de valores ante la cultura o contexto).

CAPITULO II: PROBLEMAS DE FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

Para conocer la problemática que se genera en torno a la frontera se da el concepto de este término, para entender la importancia de analizarla situación actual de la frontera colombo venezolana. De acuerdo a Marcu (citado por Moreno, 2017): Tradicionalmente, las fronteras se han definido como elementos materiales del paisaje, y se han percibido como líneas que separan las "estructuras del poder" del Estado soberano, que ofrecen oportunidades tanto para la cooperación como para la discordia; sin embargo, las fronteras representan más que unas "marcas" de los límites de la soberanía estatal.

MacClancy & Conill (citado por Moreno (2017):

Las fronteras nacionales cómo tales no existen. Son una creación artificial. No son producto de la naturaleza sino de la cultura”; “La frontera se convierte en el marco dentro del cual vive la gente. Lo imaginado se vuelve real. En otras palabras, la forma que eligen las personas para separarse de los demás tiene un efecto reflexivo en su propia cultura”. Dado lo anterior, las fronteras pueden ser mentales e incluso características del ordenamiento espacial del universo particular de un actor individual, de igual forma pueden ser sociales; compartidas por dos o más actores que interpretan de modo conjunto una característica territorial, también, la frontera se conceptúa cómo: toda delimitación territorial física precisa, realizada por el ser humano, del espacio geográfico establecida por diversas causas-imposición, para ejercer en dicho espacio la soberanía, la autonomía o el simple gobierno local.(P,32)

Es preciso insistir en que, “todas las fronteras son artificiales: no hay realidades geopolíticas naturales”, aunque haya espacios geográficos delimitados por accidentes precisos: ríos, cadenas montañosas, litorales. Una frontera, por tanto, siempre implica algún elemento humano: la delimitación precisa, mediante separación estricta, de poblaciones humanas no necesariamente homogéneas en composición étnica. Fernández (citado por Moreno (2017).

Por otra parte, Van Houtum & Van Naerssen, (citado por Moreno 2017)

En la literatura sobre las migraciones, cuando se las considera, las fronteras suelen ser percibidas como límites estatales, líneas físicas y políticas que separan los territorios de los Estados. En esta condición, los límites se transforman en obstáculos y, por tanto, se crea una barrera de incompatibilidad entre las fronteras y las migraciones. (P, 46)

La definición funcional de la frontera es la de delimitar jurídicamente un territorio, en el cual la soberanía es su principio básico de acción para controlar la frontera mediante la gestión de seguridad. Desde la geografía política y la geopolítica, el significado de frontera se vincula con poder, soberanía, orden, identidad y estabilidad. Para Zapata (citado por Linares 2019) a partir de la teoría política la frontera tiene tres propiedades:

- 1) como institución política: la frontera, por su categoría, debe ser entendida según el resultado de su historia particular, estabilidad y evolución
- 2) como proceso: es el resultado de decisiones políticas en las que se destaca la dinámica interna de inclusión/exclusión que construye las diferencias
- 3) como noción funcional: cumple acciones de seguridad y protección. A partir de este contexto, el abordaje de la política pública de seguridad fronteriza demanda la consideración desde varias dimensiones e institucionalidades vinculadas con la política pública, la seguridad y la frontera.

La frontera, en sí misma, es un concepto multidimensional que abarca muchos enfoques; esta se vincula a los conceptos de Estado, territorio y población. El Estado necesita de una base territorial y de población para definir y delimitar su espacio, y dar sentido a la frontera en lo físico como separador de dos o más unidades, y en lo simbólico porque marca, en el ámbito espacial, lo que queda dentro o fuera del límite.

Partiendo de la categoría política basada en el enfoque del poder, la frontera es la máxima expresión territorial del poder político.

La Frontera Entre Venezuela y Colombia

Según Servicio Jesuita a Refugiados (2018) Colombia y Venezuela son considerados países hermanos, ya que en su inicio como territorios independientes de la corona española en el siglo XIX, optaron por convertirse en un solo país, la Gran Colombia; sin embargo, dadas las diferencias políticas entre Caracas y Bogotá, sumado a las dificultades de comunicación por las largas distancias y difíciles condiciones de conectividad en el territorio, ambas naciones deciden separarse, dando así origen a dos países independientes.

Desde entonces y como es normal, las dificultades y diferencias no han dejado de existir entre ambos países. No obstante, los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos han sido más fuertes que las diferencias, por ello, para estas naciones el territorio que comparten como frontera está lleno de un gran significado, en especial para los pobladores de esta región fronteriza. Actualmente el Estado colombiano está organizado como una república unitaria y descentralizada compuesto territorialmente por treinta y dos (32) departamentos de los cuales siete (7) limitan con Venezuela. El Estado venezolano, hoy La República Bolivariana de Venezuela es un Estado federal descentralizado compuesto por veintitrés (23) estados de los cuales cuatro (4) de ellos son fronterizos con Colombia.

Pero más allá de estos aspectos, específicamente, la frontera colombo venezolana históricamente se ha caracterizado por su dinamismo socioeconómico y cultural haciendo de este espacio geográfico un lugar vivo e integrado debido las relaciones humanas que existe allí; sin embargo, no pasa lo mismo en el nivel de las relaciones inter institucionales del orden gubernamental. La frontera del lado venezolano se

caracteriza por tener una presencia marcada en cuanto a fuerza pública y aunque en otros ámbitos, como salud y educación existe presencia del Estado, la efectividad para responder a las necesidades de la población en frontera no es la mejor.

Igualmente, la relación entre instituciones de ambos lados de la frontera impacta negativamente en aspectos importantes como: desarrollo económico y humano, seguridad, goce efectivo de los derechos fundamentales de la población; y sobre todo, respuesta efectiva y prevención ante las amenazas de grupos armados o criminales que hacen presencia latente o manifiesta en este territorio.

Entre Venezuela y Colombia hay una longitud de límite fronterizo de unos 2.219 km que las une y separa. El límite se extiende desde el hito 1 en Castilletes, al norte, hasta la Piedra del Cocuy, al sur, punto trifujo que comparten con Brasil. Ambos países parten de una geografía e historia común, donde se geo referencia la frontera en estudio como un “cuerpo uniforme” que permite ver dicho espacio geográfico en sus propias características geoespaciales definidas, con evolución histórica análoga que, a pesar de las diferencias actuales en su modelo económico y político, presentan similares problemas sociales y culturales. Linares (2019)

La frontera colombo venezolana ha sido estudiada desde diferentes perspectivas, como lo son la económica, social, política, la integración, la cooperación, las relaciones comerciales, las relaciones laborales, entre otras, y desde el punto de vista que se analice, siempre va a existir un eje central para cada una de las variables que se quieran contemplar, este eje es el Estado, y se considera al Estado como la estructura que permite el funcionamiento de las fronteras, debido a la autoridad, capacidad y condiciones para regular e intervenir de forma directa o indirecta y controlar, modificar o crear las acciones necesarias para garantizar el normal desarrollo de las variables en mención.



Figura 1. Actual territorio fronterizo terrestre entre Colombia y Venezuela

Fuente. Servicio Jesuita a Refugiados (2018).

Problemáticas de Frontera Entre Venezuela y Colombia

Actualmente la situación que se evidencia en Venezuela debido a la crisis que presenta este país, la llegada de inmigrantes venezolanos ha causado problemáticas alrededor del territorio colombiano, de igual forma ha sido complejo para los ciudadanos tener que inmigrar en busca de oportunidades para mejorar la calidad de vida. A continuación, se mencionan algunas problemáticas referidas por CONPES (2018)

Incremento atenciones en salud. El incremento de las atenciones es consecuencia del aumento del fenómeno migratorio particularmente en los últimos dos años, no obstante, el impacto de este sobre la suficiencia de la oferta de servicios de salud y la capacidad instalada de la red pública se desconoce. Razón por la cual se hace necesario determinar las necesidades adicionales de oferta en toda la red pública del país para la atención de esta población; ya que solo se cuenta con indicios sobre la potencial

necesidad de adecuaciones en la oferta que podrían estar asociadas al aumento de la población migrante.

CIDH (2018):

Siguiendo las estadísticas del registro de la UNGRD, de las 203.989 personas registradas (que están en situación migratoria irregular), el 98.6 por ciento no está afiliado al sistema de salud. 5.261 personas tienen alguna discapacidad, 16.812 padecen enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes cáncer, enfermedad pulmonar, alteración de salud mental, enfermedad del corazón y otras.

Respecto al derecho a la salud del migrante extranjero, el Ministerio de Salud y Protección social resaltó que según lo dispuesto en los artículos 178 de la Ley 100 de 1993 Y 77 de la ley 715 de 2001, “toda persona nacional o extranjera tiene derecho a recibir atención inicial de urgencias”. Pero, el Ministerio resaltó que no existe ninguna regulación especial para la atención de salud de las personas que se encuentran en situación irregular en territorio colombiano, es decir, deja claro que los migrantes en esta situación irregular no están excluidos de este derecho.

Atención en Educación. Con el fin de estimar la potencial demanda en educación preescolar, básica y media generada por el flujo de migrantes venezolanos al país, se utilizaron estimaciones hechas por el DNP (citado por CONPES 2018) sobre migrantes venezolanos a partir de la Gran encuesta integrada de hogares; en 2018 habría un total de 270.373 niños migrantes venezolanos entre 5 y 16 años, los cuales representarían la demanda potencial en educación preescolar, básica y media por parte de los migrantes venezolanos.

Afectación Psicosocial y Académica de Estudiantes

Las diferencias con el modelo educativo venezolano dificultan la inclusión y adaptación de los niños migrantes Banco Mundial (citado por CONPES 2018). Las entrevistas realizadas a rectores de establecimientos educativos indican que contenidos que se enseñan en Colombia en segundo grado son temas de quinto grado en Venezuela, además de diferencias en los contenidos de las asignaturas de geografía e historia en bachillerato.

A pesar de que los estudiantes migrantes han sido matriculados en los grados correspondientes de acuerdo con las pruebas aplicadas en los establecimientos educativos donde fueron ubicados, existen dificultades para los estudiantes que no cuentan con el nivel académico requerido para el grado validado. Esto implica procesos de nivelación o actividades de apoyo por parte de las instituciones educativas, que generan costos adicionales en la atención.

Por otra parte, la experiencia migratoria ha expuesto a los estudiantes a separaciones no solo de sus familias sino de sus amigos y redes de apoyo, lo cual genera afectaciones psicosociales en términos de identidad, integración, separaciones, rupturas y pérdidas emocionales y socioculturales. Presidencia de la República (citado por CONPES 2018). Según los resultados de la caracterización de la población proveniente de Venezuela realizado por OIM en 2017, el 48 % de los encuestados siente angustia, ansiedad y tristeza frecuente.

Sumado a esto, visitas realizadas por el Banco Mundial a La Guajira evidencian conflictos relacionados con la nacionalidad (xenofobia y discriminación), que se ven reflejados en problemas de clima escolar entre estudiantes y reflejan la limitada capacidad de los colegios para atender los temas de convivencia escolar o para dar apoyo socioemocional a sus estudiantes Banco Mundial (citado por CONPES 2018).

Servicio Jesuita a refugiados (2018):

Uno de los factores que se evidencia por los relatos consultados de la población migrante incentivan este flujo es la dificultad de acceso a bienes y servicios de primera necesidad, desempleo, inseguridad y la hiperinflación; factores que hacen parte de un todo que es la crisis generalizada en la que se encuentra el país. Debido a las condiciones de vulnerabilidad de estas personas los riesgos en su recorrido hasta Colombia son múltiples y deben ser de atención para las organizaciones de DDHH y autoridades en ambos lados de la frontera. (P, 57)

Dentro de las posibles causas de esta problemática son; la falta de oportunidades para el desarrollo, la carencia de los elementos mínimos para de subsistencia, como el aumento de la violencia social y la criminalidad son las razones más comunes para que las personas que viven en Venezuela decidan emigrar a otros países. Un grupo de investigadores de la Universidad Central de Venezuela (UCV) confirman que en 2016 aumentó en un 60% el número de venezolanos que huyeron del país con respecto a la cifra del año 2015. Servicio Jesuita a Refugiados (2018)

Para Moreno (2017) otro factor que incide en la problemática fronteriza, son las políticas públicas de Colombia y Venezuela, por una parte Colombia a pesar de tener claridad de las necesidades de la frontera Cúcuta-Ureña/San Antonio y de realizar esfuerzos en materia de consolidación de normas y políticas de desarrollo, no demuestra interés en la ejecución de las mismas, se observa por parte de Colombia una tendencia a reaccionar de cara a las decisiones venezolanas que impactan esta región, pero no se observa iniciativa para la ejecución de estas políticas a largo plazo y garantizar las condiciones de seguridad que debe brindar el Estado a la población cucuteña.

Por otra parte se menciona que una problemática según cifras de la Cancillería reseñadas por la opinión, el principal diario de Norte de Santander, el 60 por ciento de

los venezolanos que entran a ese departamento lo hacen para continuar a otras ciudades, y el 40 por ciento restante se queda en Cúcuta; ciudad ya hay varios sitios que se han convertido en improvisados refugios de venezolanos; se observa como en las diferentes calles de la ciudad, hay familias, incluidos niños, que no tienen ni baño, ni con qué resguardarse cuando llueve.

La Silla vacía (2018):

Esto es un drama humano, y lo peor es que aquí no hemos pasado del diagnóstico. Llevamos dos años y medio en medio de una crisis migratoria que viene creciendo y todavía no sabemos cómo la vamos a atender”, le dijo a La Silla un alto funcionario de la Gobernación de Norte de Santander, departamento que es la principal puerta de entrada de la migración venezolana. “Esto es un problema de salud pública. Aquí lo que hay es una crisis humanitaria. (P, 21)

Otro de los problemas que se evidencia con frecuencia entre la población de Colombia y Venezuela es la xenofobia; debido a múltiples causas esto ha sido un factor principal generador de conflicto entre dicha población. Distintas poblaciones vulnerables que habitan en Colombia ha comenzado a generar conflicto entre la población venezolana y las comunidades de acogida, ya que algunos sectores de la población colombiana (algunas poblaciones con altos niveles de vulnerabilidad) sienten rivalidad con los migrantes venezolanos para acceder a las pocas garantías que ofrece el Estado en términos de salud, educación, alimentación y mínimos vitales.

CIDH (2018):

Es sabido que casi todo proceso migratorio que ha ocurrido en el mundo ha generado problemas de rechazo hacia las personas que llegan, pues esto supone retos importantes para las instituciones y las sociedades, que se empiezan a traducir como rechazo a estas personas. Frente al tema de discriminación al migrante en Colombia la situación se torna cada vez más complicada. La creciente

estigmatización a dicha población ha logrado, principalmente, debilitar su ya frágil situación. (P, 43)

Pues a las condiciones de vulnerabilidad y a las barreras de la migración en sí misma, que ya fueron planteadas, se suma la reacción agresiva de la población nativa que se ha materializado en agresiones verbales y físicas; al asunto lo empeora las graves conversaciones y mensajes estigmatizadores en redes sociales. Un análisis de redes llevado a cabo por ACNUR, señala que palabras como “ilegales”, “invasión”, “avalancha”, “venecos”, “hambrientos”, “ladrones” y otras que denotan un ambiente tóxico, son a diario utilizadas para referirse a esta población que se enfrenta además a mitos urbanos como “vienen a robar el trabajo”, cada día más ambientes de rechazo, e inclusive de odio.

Los diferentes esfuerzos aislados que se han llevado a cabo a la fecha, requieren de un trabajo conjunto y coordinado de reinterpretación de las relaciones transfronterizas sobre la base de una plataforma política normativa equitativa e incluyente, la respuesta positiva y participación activa de la empresa privada, la indispensable articulación de los procesos de producción que son transversales en todas las etapas y la necesidad de asegurar la responsabilidad social empresarial.

Dicha reinterpretación de los procesos fronterizos debe basar el desarrollo en la integración, en la posibilidad de captar recursos para el empoderamiento y fortalecimiento de la capacidad local de gestión del territorio y en los procesos asociativos y de articulación comunitaria. La implementación de nuevas alternativas de integración y desarrollo regional (gobernanza política multinivel y estructuración de un espacio transnacional, parte de la construcción colectiva de una visión estratégica producto de la reconsideración de una mirada de frontera estatal y local de “orilla” que divide, a una mirada de frontera como escenario real de integración. Mosquera & Bitar (2014)

Es necesario que esta crisis deje de ser un problema y se convierta en oportunidad para los dos países, es preciso formular algunas propuestas generales; en primer lugar, se debe reconocer es que la crisis afecta a los dos países. A pesar de que la afectan los sectores formales de la economía en los dos países, en la medida en que limitan las potencialidades de desarrollo en la región.

CAPITULO III: PERCEPCION DE INMIGRACION ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA

Actualmente la migración internacional es un fenómeno complejo que implica a una multiplicidad de aspectos económicos, sociales, psicológicos, de seguridad, entre otros, que afectan la vida cotidiana en un mundo cada vez más interconectado; dentro de los procesos de movilidad de las personas está vinculado a las importantes diferencias existentes entre las distintas regiones, también un derecho que debe garantizar un afrontamiento adaptativo de las personas y/o grupos a situaciones adversas como el hambre, las guerras, la persecución o el simple deseo de mejorar sus condiciones de vida. IOM (citado por Martínez & Martínez 2018)

La migración es en la actualidad uno de los procesos sociales que más está transformando las sociedades tanto en los países receptores como en los de origen.; esto supone un reto importante, pues de la gestión y el éxito de este proceso migratorio dependerá, en gran parte, el bienestar de los individuos. Los inmigrantes cada día se implican más y tienen una mayor fuerza y representatividad social en países de acogida CNN (citado por Ferrer, Palacio, Madariaga & Hoyos 2014); en consecuencia, resulta trascendental analizar en qué términos se está produciendo su incorporación y cómo se puede actuar para que efectivamente se llegue a procesos que faciliten la convivencia y bienestar entre los grupos implicados.

Desde la perspectiva científica, el estudio de tantos cambios por los que pasan los inmigrantes (acoplarse a nuevas culturas, costumbres y a nuevos significados y entendimientos sociales diversos) también debe contar con disciplinas como la psicología que permitan discernir cómo desarrollar estrategias de afrontamiento constructivo en este grupo poblacional, y que a su vez sean preventivas de las situaciones de conflicto destructivo, de manera que hagan de esta experiencia una oportunidad de desarrollo o crecimiento para todos. Ferrer, Palacio, Madariaga & Hoyos (2014).

La Percepción del Inmigrante ¿Por qué emigrar?

Las causas son muchas; la gente emigra por desastres naturales, conflictos armados, pobreza, necesidad de trabajo, para apoyar a sus familiares entre otras. Pero además, hay motivos más sencillos como el deseo de vivir con mejores condiciones económicas, teniendo una calidad de vida; generando bienestar en cada uno los aspectos de su vida.

A causa de la globalización una gran parte de las personas que emigran está ya involucrada en esta sociedad de consumo en sus países de origen Zulian (citado por Hamaus 2017), La única diferencia es que en el país receptor no tienen las mismas posibilidades que poseen los habitantes naturales para participar en estas actividades consumistas. Los inmigrantes sirven como mano de obra barata, es decir, sus salarios no son compatibles con los de los habitantes del país receptor; así no tienen nunca las mismas condiciones de vida, y por eso la integración de los inmigrantes es muy difícil, porque quien no puede consumir en una sociedad consumista está automáticamente marginado.

Zulian (citado por Hamaus 2017):

La globalización es la extensión de esas nuevas formas de exclusión caracterizadas por la asignación forzosa al limbo donde no hay más referencia que el consumo, pero donde es imposible consumir”. Muchos inmigrantes se dan cuenta que además de vivir al margen de la sociedad, tienen que manejar tratamientos xenofóbicos, se sienten indeseados y discriminados, les mantiene la imposibilidad de volver a sus casas y aceptar con su regreso un fracaso que a menudo implica a todos los miembros de la familia (algunos han tenido que vender patrimonio familiar para pagarse el viaje). (P, 14)

La percepción del país receptor ¿Por qué inmigración? La globalización es uno de los principales procesos que causan movimientos migratorios, los inmigrantes que no provienen de países aislados, sino de países que son afectados por el comercio global; la globalización sigue fundamentalmente objetivos económicos, es decir, se interesa por abrir las fronteras del comercio global y eliminar la participación del Estado en éste. El modelo neoliberal va eliminando gran parte de la participación del Estado en la economía y también la protección de la economía nacional. Martínez (citado por Ferrer, Palacio, Madariaga & Hoyos 2014)

Mediante este proceso de la globalización del mercado, la economía de naciones más pobres puede desmejorar y la gente se ve obligada a buscar trabajo en otros países que están pasando por un proceso de desarrollo económico más favorable. Estas naciones no sólo sacan provecho de su posición superior en el mercado mundial y de su poder de decidir sobre las reglas del comercio, además disfrutan de la mano de obra barata que pueden encontrar en países en vías de desarrollo o subdesarrollados.

La diferencia de culturas de los individuos no tiende a causar conflictos; la xenofobia y sentimientos que no son innatos, sino aprendidos por lo que vemos y oímos a través de los medios de comunicación; desafortunadamente, estamos viviendo en tiempos de una ideología que promueve el individualismo y la ley del más fuerte, este sistema favorece todo lo que sea oportuno para producir beneficios económicos, incluso si este proceso crea beneficios a unas pocas personas y provoca consecuencias dañinas a muchísimas más. Pero, ¿por qué una sociedad puede aceptar un sistema de esta índole? Quizá porque no es consciente de esto; las imágenes que recibimos sobre el fenómeno de la migración son fabricadas artificialmente y tienen el objetivo de manipular a la gente para legitimar actos que sirven para intereses económicos.

Barbosa (2016):

¿Cómo podemos lograr una imagen verdadera de la migración? ¿Cómo podemos escapar de la manipulación que crea conflictos entre nosotros para desarrollar una convivencia favorable, o sea, una cultura de paz? Quizá un primer paso sea darse cuenta de que estamos viviendo con un sistema en el cual generar beneficios económicos es el propósito más importante, que actúa sin considerar el valor humano; entonces no deberíamos fiarnos de las informaciones que transmiten los medios de comunicación, sino analizarlas desde una perspectiva más crítica. (P, 52)

Para luchar contra prejuicios y xenofobia, la gente tendría que intentar tener experiencias auténticas con los inmigrantes y los habitantes del país receptor, así sería más fácil entender que somos tan similares, que tenemos todas las mismas necesidades, miedos, deseos y sobre todo, que estamos todos interconectados, la percepción del inmigrante y del país receptor; ilusiones, manipulación e intereses políticos y económicos.

El fenómeno migratorio por el cual atraviesa Venezuela, se ha tornado más evidente en los últimos cuatro años, y aunque el Banco Central de Venezuela (BCV) ha propuesto cambios para disponer de las reservas internacionales con el propósito de financiar una política fiscal insostenible y, segundo, para permitir el financiamiento monetario a varios sectores, constituyen una parte importante del problema inflacionario que ha contribuido en gran medida al fenómeno de la migración en Venezuela, sin embargo otros aspectos como las crisis diplomáticas, el irrespeto a las Instituciones Democráticas, la caída del precio internacional del petróleo a finales del 2014, que termino por afectar directamente la economía del país de Venezuela. El Tiempo (citado por Martínez & Martínez 2018)

Derivando en la crisis que actualmente se conoce y que es sufrida por la población venezolana; es la economía la que ha impulsado a muchos venezolanos a tomar la

decisión de abandonar su país, a pesar de tener un proyecto de vida estructurado y en ejecución, se ven en la necesidad de migrar a países cercanos como Colombia, teniendo todo estipulado en su país se han visto en la obligación de emigrar a otros países en busca de nuevas oportunidades y de mejorar sus condiciones de vida. Afanador & Ibarra (2018)

Migración Masiva o Crisis Migratoria

En agosto de 2015, el presidente de Venezuela deportó, por mandato propio, a cerca de 17.000 colombianos que estaban en situación de ilegalidad (buena parte de ellos habían migrado hacia Venezuela durante los años más violentos del conflicto armado). Posteriormente, en 2017 inició una ola de migrantes venezolanos que buscaba nuevas oportunidades en Colombia.

Con una moneda profundamente devaluada y una industria nacional empobrecida, miles de venezolanos optaron por cruzar la frontera y procurar su supervivencia en Colombia. A pesar de que Colombia ha representado una ruta de paso hacia otros países suramericanos durante esta última ola migratoria, una parte importante de los ciudadanos venezolanos se han quedado en el país. De acuerdo con migración Colombia, en enero de 2018 cerca de 550.000 ciudadanos venezolanos residían en el territorio nacional. Para mayo la cifra era cercana a los 870.000 venezolanos (Migración Colombia, 2018).

El análisis de las tres olas de migración venezolana muestra que se trata de una población heterogénea con características y necesidades específicas; es por eso que el fenómeno no se puede reducir al análisis de la cifra de los migrantes venezolanos, si solamente se analiza la cifra, no se puede identificar la relación entre migración y el comportamiento delictivo, esto imposibilita la incorporación de elementos que garanticen seguridad a los derechos de esta población; confundir la política de seguridad con la política migratoria aumenta la vulnerabilidad de las poblaciones.

Percepción Positiva de la Migración

Aunque la migración empiece como un fenómeno silencioso, adquiere mayor atención y relevancia a medida que genera inversión y oportunidad económica en el país; frente a la migración de empresarios y profesionales, la narrativa se caracterizó por el interés económico y el impacto positivo en el desarrollo de Colombia. Los medios reportaban que la llegada de los venezolanos potenciaba el desarrollo de plantas petroleras, como la de Petro Rubiales y la de Vetra, y sostenían que los sectores económicos en los que invertía esta población se diversificaban de forma creciente.

La percepción positiva sobre la migración de venezolanos era generalizada en materia de impacto económico; el análisis de prensa refleja que, entre 2004 y 2010, el discurso de las entidades públicas, las empresas y la sociedad civil, complacía y favorecía su llegada, haciendo énfasis en que se trataba de una población cualificada que, con su amplia experiencia laboral, ofrecía una oportunidad para dinamizar la economía del país. En este periodo, los colombianos sentían gran aceptación por el venezolano que generaba riqueza e incremento del capital económico.

Percepción Negativa de Migración

Entre 2011 y 2014 no se tienen registros representativos que indiquen algún tipo de opinión sobre la migración venezolana, fue hacia el segundo semestre de 2015 cuando, tras la masiva expulsión de colombianos por parte del gobierno de Nicolás Maduro, se empezaron a evidenciar noticias negativas de los migrantes, independientemente de que fueran venezolanos, colombo-venezolanos o colombianos que retornaban al país.

Esta percepción mantuvo una constante entre 2017 y principios de 2018, y estuvo caracterizada por señalar que la migración venezolana generaba aumentos en la actividad delictiva, especialmente en delitos como homicidio, hurto y contrabando. También se generó un imaginario negativo sobre los venezolanos en los lugares de

arribo, según los registros de prensa, la percepción negativa del ciudadano venezolano estaba presente en los discursos de la sociedad civil, la Fuerza Pública y diferentes entidades públicas. Sin embargo, una parte importante de esta percepción estaba basada en información parcializada que provenía de la Policía Nacional, entidad que, en su tarea de informar la situación de seguridad ciudadana, hacía mención y énfasis en el comportamiento criminal de algunos venezolanos. En mayo de 2018 comienza a cambiar la manera en que se ve al venezolano; organizaciones humanitarias, iglesia y entidades públicas, empiezan a visibilizarlo como una víctima de su situación de vulnerabilidad.

Los eventos por los cuales la población venezolana comienza a considerarse como tal están relacionados con el tráfico de personas, la explotación laboral, la discriminación y la estigmatización. La percepción del sector privado aparece en el momento en que la inversión venezolana fortalece los sectores económicos en Colombia, perdiendo paulatinamente su mención en los medios; por su parte, las entidades públicas manejan un discurso que se moldea de acuerdo con la coyuntura, finalmente, la sociedad civil, a lo largo del tiempo, se ha caracterizado por una percepción negativa frente al fenómeno de la migración. Seguridad ciudadana & Migración venezolana (2018)

Migración y Actividades Delictivas

Aunque la posible relación entre crimen y migración es un tema ampliamente discutido, no existe un consenso al respecto, algunas teorías sostienen que la migración incrementa el crimen, y otras que es un proceso revitalizador que lo disminuye. Buena parte de las teorías que indican que la migración tiene un efecto negativo sobre el crimen están basadas en prejuicios asociados a la pobreza o a las condicionales culturales.

Algunas sostienen que, si la población migrante llega en condiciones de pobreza, exclusión social y con bajos niveles educativos, opta por las oportunidades de empleo que brindan los diferentes grupos criminales, pues carece de oportunidades legales para obtener riqueza o estatus social Skaperdas, (citado por Seguridad ciudadana & Migración venezolana 2018). También que, si las condiciones sociales del lugar a donde llegan los migrantes son precarias, es bastante probable que se vinculen en actividades delictivas.

Esto es: si los entornos a los que llegan son criminales y no ofrecen fuentes alternativas de empleo, es posible que se presente un incremento en el crimen, del mismo modo, se sostiene que la migración genera transiciones demográficas que afectan las tasas de criminalidad. A medida que aumenta el flujo de migrantes, se incrementa la proporción de la población que cuenta con un perfil propenso al delito. Las tasas delictivas tienden a ser más altas en la población joven y masculina Pastore & Maguire (citado por Seguridad ciudadana & Migración venezolana 2018)

Se indica también que los antecedentes culturales de los migrantes tienen un efecto sobre su vinculación en actividades delictivas. Si estos antecedentes entran en conflicto con los valores de los grupos de interés dominantes del lugar al que llegan, es probable que los migrantes opten por una conducta criminal. De acuerdo con esta teoría Seguridad ciudadana & Migración venezolana (2018) refiere que la llegada de los migrantes debilita los controles sociales de las comunidades ya que destruye los lazos sociales que existen entre los residentes de un país.

El impacto de la migración en nuestro país ha sido una causa de diversas situaciones problemáticas; los migrantes encontrarán la forma de entrar, y para esto utilizarán caminos irregulares con la ayuda de traficantes que los pueden someter a muchos abusos, cerrar las fronteras contribuiría a la financiación de los traficantes y pondría a los migrantes en una situación más difícil.

Según Castro (2017) La alternativa que adoptó el Gobierno colombiano consiste en permitir el acceso de los venezolanos y otorgarles permisos de permanencia temporales, sin embargo, estos son los efectos que tradicional o convencionalmente son considerados como peligrosos frente a la migración:

Las afectaciones al mercado laboral y la carga Social para el estado. La llegada de extranjeros implica mayor presión sobre el mercado laboral, en especial para los sectores informales. Los migrantes suelen realizar labores para las cuales se encuentran sobre calificados, y aceptan bajos salarios para asegurar su sustento. Permitir que obtengan permisos de trabajo puede evitar el trabajo irregular, la explotación laboral y otro tipo de prácticas ilegales, todo esto siempre que vigile de cerca a los empleadores para evitar casos de explotación.

Por otro lado, si bien los venezolanos en Colombia demandan empleo, también generan empleos: emprenden negocios, contribuyen a la diversificación del mercado, consumen, pagan impuestos y contribuciones, entre otros; actualmente se vive una verdadera crisis humanitaria, lo cual lógicamente implica la presencia de gran número de personas y familias que buscan ayuda urgente y asistencia en materia de salud y educación, entre otros, esto representa una carga para el Estado colombiano, y para hacerle frente se debe apelar a la solidaridad y disponer de recursos específicos sin sobrecargar a los Departamentos y Municipios fronterizos.

Riesgo para la seguridad por posibles actividades delictivas como el narcotráfico. Este riesgo existe en el contexto actual donde la producción de droga está disparada, aun así, la llegada de venezolanos al territorio no implica por si misma que ellos quieran dedicarse a actividades ilícitas; este tipo de prejuicios son recurrentes, los colombianos en el exterior suelen ser víctimas de los mismos y

debemos evitarlos en nuestro contexto; estas personas afirman que han salido de su país por motivos ajenos a su voluntad.

La migración de venezolanos a Colombia no es del todo buena ni del todo mala, simplemente es inevitable; al tratarse de un fenómeno involuntario impulsado por una crisis, debemos afrontarla de manera solidaria, considerando que el fenómeno cambiará en la medida en que Venezuela logre superar la situación y acogiendo a los venezolanos de la misma manera que quisiéramos que acogieran a los millones de colombianos que viven en el exterior.

CAPITULO IV: DISCRIMINACIÓN

La discriminación ha sido vista a través del tiempo como cualquier manifestación de xenofobia, generada por la intolerancia. Discriminar quiere decir dar un trato distinto a las personas que en esencia son iguales y gozan de los mismos derechos; ese trato distinto genera una desventaja o priva de un derecho a quien lo recibe. Todas las personas pueden ser objeto de discriminación; sin embargo, aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja, ya sea por una circunstancia social o personal, son quienes la padecen en mayor medida.

Para Solís (2017) La discriminación suele ser entendida como un trato injusto de unas personas hacia otras, en virtud de la pertenencia de estas últimas a un grupo social sobre el cual existen prejuicios u opiniones sociales negativas; la discriminación no se restringe a las prácticas individuales, ya que tiene profundas raíces en un orden social e histórico que trasciende las conductas aisladas de las personas. Así mismo, la discriminación tiene consecuencias colectivas que van mucho más allá de las relaciones interpersonales, entre ellas la privación en el disfrute de los derechos y la reproducción de la desigualdad social.

Diversos estudios han tratado el concepto de discriminación, por lo que es posible encontrar una amplia gama de definiciones. Se entiende por discriminación el conjunto de prácticas, informales o institucionalizadas, que niegan el trato igualitario o producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales y que tienen como consecuencias la privación o acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social; negando el trato igualitario o produciendo resultados desiguales.

Según el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (2017) La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero

que en algún momento la hemos causado o recibido. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede generar aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida; para efectos, se entenderá por esta cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación; por ello, debe quedar claro que para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.

Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (2017):

Algunos ejemplos claros de conductas discriminatorias son:

1. Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso.
2. Prohibir la libre elección de empleo o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo, por ejemplo, a consecuencia de la corta o avanzada edad.
3. Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.
4. Negar o limitar información sobre derechos reproductivos o impedir la libre determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas.

5. Negar o condicionar los servicios de atención médica o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios.
6. Impedir la participación, en condiciones equitativas, en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole a causa de una discapacidad.
7. Negar o condicionar el acceso a cargos públicos por el sexo o por el origen étnico.

A pesar de la dificultad de definir la discriminación en el sentido común, desde la psicología social la discriminación corresponde a la traducción en actos de los prejuicios, se trata de un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa. La aparición de un comportamiento discriminante está relacionada con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder. En este sentido, la discriminación debe reubicarse dentro del marco de un análisis de las estructuras sociales fundadas en diversas formas de desigualdad de poder, de medios materiales, de reconocimiento, entre otras.

Dado lo anterior, Prevert, Navarro & Bogalska (2012) refieren que un hecho particular de este enfoque psicosocial, es que la percepción de la discriminación grupal es muy superior a la de la discriminación individual. Muchas experiencias muestran cómo existe una subestimación de la discriminación individual y una sobrestimación del efecto grupal. De esta manera, en la discriminación interpersonal, las víctimas reaccionan oponiéndose directamente a la persona, en tanto que, en la discriminación institucional, las víctimas recurren a acciones colectivas.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la discriminación es un objeto particularmente propicio a generar una multiplicidad de enfoques: ella se observa y se experimenta en las experiencias más comunes de la vida cotidiana; pero es al mismo tiempo connotada por las desigualdades históricamente constituidas entre los grupos y

las culturas, en el estudio de la discriminación, desde el enfoque psicosocial, se explora y analiza las situaciones en donde la discriminación busca emerger, construirse y desarrollarse. Los trabajos sociológicos, por otra parte, se interesan sobre la manera como las estructuras sociales, históricamente construidas, tienden a suscitar, difundir, generalizar y estabilizar los actos de discriminación. (Prevert, Navarro & Bogalska 2012)

Manifestaciones de la Discriminación

Para CNDH (2018) la discriminación puede presentarse en distintas formas:

Discriminación de hecho. Consiste en la discriminación que se da en las prácticas sociales o ante funcionarios públicos, cuando se trata de modo distinto a algún sector, como por ejemplo a las mujeres o a las personas mayores.

Discriminación de derecho. Es aquella que se encuentra establecida en la ley, vulnerando los criterios prohibidos de discriminación, mediante la que se da un trato distinto a algún sector. Es el caso, por ejemplo, de una ley que estableciera que las mujeres perderían su nacionalidad si contrajeran matrimonio con un extranjero, pero que esta ley no afectara a los hombres que estuvieran en semejante situación.

Discriminación directa. Cuando se utiliza como factor de exclusión, de forma explícita, uno de los criterios prohibidos de discriminación.

Discriminación indirecta. Cuando la discriminación no se da en función del señalamiento explícito de uno de los criterios prohibidos de discriminación, sino que el mismo es aparentemente neutro. Por ejemplo, cuando para obtener un puesto de trabajo se solicitan requisitos no indispensables para el mismo, como tener un color de ojos específico.

Discriminación por acción. Cuando se discrimina mediante la realización de un acto o conducta. **Discriminación por omisión.** Cuando no se realiza una acción establecida por la ley, cuyo fin es evitar la discriminación en contra de algún sector de la población.

Discriminación sistémica. Se refiere a la magnitud de la discriminación de hecho o de derecho en contra ciertos grupos en particular. Es preciso señalar que para dar fin a una situación de discriminación particularmente arraigada contra un grupo específico se suele recurrir a las llamadas acciones positivas o afirmativas (conocidas también como sistemas de discriminación inversa o positiva). Por medio de ellas se pretende influir en los miembros de la sociedad para que cambien su mentalidad en ese sentido y se corrijan las situaciones discriminatorias. Un ejemplo de una acción positiva podría ser la adopción de leyes para evitar la violencia contra las mujeres.

Las personas deben ser consideradas iguales entre sí y tratadas como iguales respecto de aquellas cualidades que constituyen la esencia del ser humano y su naturaleza, como la dignidad, el libre uso de la razón y la capacidad jurídica. Los posibles tratos desiguales dados a las personas sólo se pueden justificar si se encuentran previstos en la ley, y generalmente obedecen a la comisión de actos ilícitos que dañan a terceros o cuando las personas se encuentran en situación de vulnerabilidad o discriminación, lo que hace necesario la aplicación de algún apoyo.

Discriminación a Inmigrantes

Los migrantes han sido históricamente un grupo de alta vulnerabilidad social y este trabajo resultará entonces un aporte para observar esa discriminación desde varias y diversas perspectivas; por ello, corresponde analizar el marco de las migraciones desde la perspectiva del pluralismo cultural y en clave de derechos humanos.

La internacionalización y progresión de los derechos humanos permiten que las migraciones se entiendan como derechos humanos esenciales y revistan tal carácter; siendo que la irregularidad de la migración no implica la pérdida de la calidad de sujeto de derecho y el acceso a los derechos inherentes a las personas.

Según Naciones Unidas (2009), Declaración de Durban señaló que la xenofobia contra los no nacionales, y en particular, los migrantes, constituye una de las principales fuentes del racismo contemporáneo, los migrantes a menudo son discriminados en materia de vivienda, educación, salud, trabajo o seguridad social; es un problema global que afecta a los países de origen, los países de tránsito y los países de llegada. Según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, alrededor de 200 millones de personas viven fuera de su país de origen, el número de Los migrantes aumentaron en alrededor de 45 millones de personas por año.

Los migrantes que llegan irregularmente a un nuevo país y las víctimas de la trata detenidas por la policía a menudo se encuentran detenidas en centros administrativos o en prisiones; aunque la privación de libertad debe ser un último recurso según el derecho internacional de los derechos humanos, los migrantes a menudo son detenidos como un procedimiento de rutina y sin las garantías judiciales adecuadas. Los centros de detención de inmigrantes con hacinamiento a menudo tienen poco acceso a la atención médica, alimentos inadecuados, saneamiento o agua potable y la falta de instalaciones sanitarias separadas para hombres y mujeres.

Hoy en día, uno de los principales obstáculos que dificultan la integración de los migrantes y la igualdad de acceso a los derechos humanos en las sociedades son los sentimientos persistentes contra los migrantes y las prácticas discriminatorias. Dichos sentimientos se ven reforzados por leyes, regulaciones y políticas. Para Naciones Unidas (2009) La crisis económica mundial y el aumento del desempleo han agravado

aún más estas tendencias. Abordar las percepciones negativas de los migrantes dentro de las comunidades de acogida es, por lo tanto, un elemento clave para promover su integración y mejorar su contribución al desarrollo.

Varios instrumentos internacionales, y en particular, la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares., abordar el tema de la discriminación y proporcionar orientación sobre las salvaguardas de los derechos humanos. Los procedimientos especiales, los órganos de tratados y el mecanismo de examen periódico universal también han abordado estas cuestiones.

Un Giro Migratorio de Venezuela a Colombia

Pérez (2018):

El fenómeno de la inmensa migración de venezolanos a Colombia nos ha tomado a todos por sorpresa, puesto que el movimiento siempre había sido en la dirección contraria: los colombianos nos fuimos para Venezuela durante décadas. En estos últimos años hemos visto miles de nuestros vecinos cruzando la frontera, aun cuando una proporción importante se dirige hacia otros países de nuestro continente, probablemente la mayoría se queda (y se quedará) en Colombia. (P, 49)

Una cantidad no despreciable se va directamente a Estados Unidos, particularmente a Florida. Hoy Venezuela, el país más rico de América Latina, no puede ofrecerles a sus habitantes comida, ni salud, ni educación, se proyecta que la inflación alcanzará el millón por ciento, lo que hará que el salario de un mes, que hoy sirve para comprar medio pollo, no alcance ni siquiera para comprar una caja de fósforos.

Es necesario investigar a fondo qué pasa con estos cientos de personas. Sin embargo, las únicas investigaciones disponibles son de carácter periodístico. Si bien estas

investigaciones son importantísimas porque permiten saber qué está pasando, son incapaces de responder preguntas específicas como: ¿qué les está ocurriendo a esos hombres, mujeres y niños que dejan todo detrás de ellos para ir a otro sitio en el que esperan tener una mejor vida?”

Es de vital importancia crear propuestas para mejorar la calidad de vida de los migrantes; educar a la comunidad colombiana resaltando los aportes que pueden hacer los inmigrantes a nuestra propia sociedad, que se convertirá en la de ellos. Pérez (2018) refiere que, la gran mayoría de los entrevistados en este estudio expresó su intención de no regresar jamás a Venezuela, y una gran parte dijo que quiere quedarse en Colombia, por eso es primordial aceptarlos y apoyarlos. Finalmente tenemos que reducir la sensación de amenaza: en lugar de pensar que “nos están quitando el país, o la comida, o el trabajo o la salud”, debemos asumir que no hay ninguna virtud en darle a otro las cosas que nos sobran, pero sí en compartir lo que tenemos, aun cuando sea poco.

MARCO LEGAL

Este apartado tendrá en cuenta la ley 48 de 1920 (noviembre 03), el documento CONPEC, los artículos de la ley 1090 del 2006, a través de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, y se dicta el código Deontológico y Bioético. Así mismo los artículos relacionados de la resolución 8430 de 1993, la cual establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Ley 48 de 1920 (noviembre 03)

Sobre inmigración y extranjería

Admisión De Extranjeros

Artículo 1°. El Territorio de Colombia está abierto para todos los extranjeros, salvo las excepciones que se hacen por la presente Ley.

Artículo 2°. El extranjero que llegue a Colombia, tiene la obligación de presentar a su llegada, si esta se efectuare por uno de los puertos marítimos o fluviales, a los empleados de Aduanas y de Sanidad, el pasaporte que acredite claramente su identidad, y manifestare si tiene la intención de permanecer en Colombia y cuál es el oficio u ocupación a que va a dedicarse. De todo ello se levantará un acta, la que en copia y debidamente autenticada se remitirá al Ministerio de Gobierno.

Parágrafo. Exceptuase de la regla contenida en el artículo anterior a los vivanderos, es decir, a los negociantes en víveres que hacen el comercio fronterizo, a los agricultores que necesitan pasar frecuentemente la línea, a los sacerdotes, médicos, ingenieros y abogados a quienes las obligaciones de su profesión los obliguen a trasladarse de una a otra República vecina.

Artículo 3°. Todo extranjero que entre a Colombia debe estar provisto de un pasaporte expedido por el Agente Consular de la Republica en el puerto de embarque o en lugar más próximo, o por el de una Nación amiga, si no lo hubiere de Colombia, en el cual se anote respecto del solicitante: Nombre apellido; Edad y sexo; Lugar de nacimiento, nacionalidad y último domicilio; Oficio o profesión; Grado de instrucción; Estado civil; Objeto de su viaje a Colombia; Estado de salud; Filiación; Atestación de la buena conducta. (Minjusticia, 1920)

Documento CONPES

Este documento reconoce cinco principios con los cuales se debe abordar la dinámica migratoria y las políticas públicas que se implementen para la búsqueda de alternativas de solución a la insuficiente atención a los fenómenos migratorios.

Principio de coherencia. Dar a otro lo que reclamo para mí. El Estado colombiano deberá actuar de manera coherente frente a las dinámicas internacionales en materia de migración. La reciprocidad será el eje articulador para generar políticas, acciones y extensión, creación o supresión de normatividades relativas al fenómeno migratorio.

Principio de integralidad y largo plazo. La política migratoria deberá ajustarse a las dinámicas propias del fenómeno migratorio, la globalización y las coyunturas políticas, económicas, sociales y culturales tanto de los lugares de destino como de Colombia. Esto generará una flexibilización en materia de atención a los escenarios de la migración.

Principio de concordancia. La política migratoria se entiende como parte esencial de la política exterior de Colombia. En este sentido se requiere que las posturas de

Colombia en los procesos de negociación de tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales vayan en concordancia con la PIM.

Principio de plena observancia de garantías individuales. El migrante es sujeto de derechos y obligaciones, en concordancia con la legislación nacional y el derecho internacional. En ese sentido, los colombianos en el exterior y los extranjeros en Colombia son reconocidos como poseedores de derechos intrínsecos en el ámbito internacional y de igual manera en la legislación colombiana.

Principio de focalización. La atención a los colombianos en el exterior y los extranjeros en Colombia tendrá como principio general de intervención, la asistencia prioritaria a aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad por efecto de su condición o situación en los países de destino. (Ministerio de Relaciones Exteriores cancillería, 2019)

Ley 1090 del 2006

Esta reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, y se dicta el código Deontológico y Bioético Colegio Colombiano de Psicólogos, (2006).

Artículo 1. Definición. La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social.

Artículo 2. Numeral 9. Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos.

Artículo 13. El presente Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad, además de las contempladas en la presente ley.

Artículo 14. El profesional en Psicología tiene el deber de informar, a los organismos competentes que corresponda, acerca de violaciones de los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles, inhumanas o degradantes de que sea víctima cualquier persona y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión.

Artículo 22. Por ninguna razón se restringirá la libertad de abandonar la intervención y acudir a otro psicólogo o profesional; antes bien, se favorecerá al máximo la capacidad de decisión bien informada del cliente. El profesional puede negarse a llevar a cabo simultáneamente su intervención con otra diferente realizada por otro profesional.

Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.

Artículo 42. El psicólogo cumplirá a cabalidad con los deberes profesionales a que esté obligado en las instituciones en las cuales preste sus servicios, salvo en los casos en que ello comporte la violación de cualesquiera de las disposiciones de la presente ley y demás normas legales vigentes. En esta última eventualidad, así se lo hará saber a su superior jerárquico.

Artículo 43. Los cargos de dirección y coordinación de servicios de psicología en establecimientos de salud y en instituciones de otra índole, deberán ser desempeñados por psicólogos con formación académica de nivel universitario. Igualmente, las empresas gubernamentales y no gubernamentales que requieran servicios en cualquier área de la Psicología aplicada solo podrán contratar psicólogos con título profesional.

Artículo 45. El material psicotécnico es de uso exclusivo de los profesionales en Psicología. Los estudiantes podrán aprender su manejo con el debido acompañamiento de docentes y la supervisión y vigilancia de la respectiva facultad o escuela de psicología.

Artículo 46. Cuando el psicólogo construye o estandariza tests psicológicos, inventarios, listados de chequeo, u otros instrumentos técnicos, debe utilizar los procedimientos científicos debidamente comprobados. Dichos tests deben cumplir con las normas propias para la construcción de instrumentos, estandarización, validez y confiabilidad.

Artículo 47. El psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta

tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas los solos test psicológicos, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundo e integral.

Artículo 48. Los test psicológicos que se encuentren en su fase de experimentación deben utilizarse con las debidas precauciones. Es preciso hacer conocer a los usuarios sus alcances y limitaciones.

Artículo 49. Responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

Resolución 8430 de 1993

En la cual el Ministerio de Salud establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud

Artículo 4. La investigación para la salud comprende el desarrollo de acciones que contribuyan: a) Al conocimiento de los procesos biológicos y psicológicos en los seres humanos. b) Al conocimiento de los vínculos entre las causas de enfermedad, la práctica médica y la estructura social. c) a la prevención y control de los problemas de salud.

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

Artículo 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

Artículo 15. El Consentimiento Informado deberá presentar la siguiente, información, la cual será explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla. La justificación y los objetivos de la investigación, los procedimientos que vayan a usarse y su propósito incluyendo la identificación de aquellos que son experimentales, las molestias o los riesgos, Los beneficios que puedan obtenerse, Los procedimientos alternativos, la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto, la libertad de

retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento.

METODOLOGIA

En este apartado se hará referencia al diseño y tipo de investigación, población, muestra y técnicas de recolección de datos, puesto que juegan un papel importante en el desarrollo de la investigación, como métodos para obtener la información requerida de los sujetos objeto de estudio; posteriormente se mencionará la forma en que se analizará los datos recolectados para finalmente presentar los resultados.

Tipo de Investigación

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y la revisión literaria realizada sobre el tema, se determina que el diseño de investigación será cualitativo, este utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. Además estudia la realidad en su contexto natural y como sucede, obteniendo e interpretando fenómenos en relación a las personas implicadas utilizando instrumentos como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que las rutinas y situaciones problemáticas se describen (Blasco & Perez, 2007). La investigación cualitativa se distingue porque es deductiva, el investigador ve a las personas y al escenario desde una perspectiva holística, además de apartar sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.

Diseño de Investigación

Esta investigación tiene un alcance descriptivo, puesto que este tipo de alcance describe fenómenos, situaciones, contextos y eventos, es decir, detallan como son y cómo se manifiestan. El alcance descriptivo busca especificar las características, las propiedades y los perfiles de personas, procesos objetivos, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que pueda ser sometido a análisis; al igual que el alcance exploratorio sirve para descubrir y prefigurar los estudios descriptivos, son útiles para

exponer con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación (Dempwolff, 2013). El estudio que se maneja será de corte transversal; este recolecta datos en un solo momento y en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar la coincidencia e interacción (Ibidem, 2019)

Población

Para esta investigación, se tomará como población los inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

Muestra

Para el presente estudio la muestra será no probabilística. Según (Gonzalez, 2009) la muestra no probabilística es una técnica de muestreo donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. Se elegirán 2 sujetos de nacionalidad venezolana establecidos en el municipio de Pamplona Norte de Santander, los criterios de inclusión para hacer parte del estudio son: 1. Las personas que participen tienen que ser de nacionalidad venezolana y llevar viviendo en el municipio 1 año 2. Que se encuentren en la etapa de adultez temprana y adultez media. Así mismo los criterios de exclusión para hacer parte de este estudio serán: 1. Que se encuentren de paso por el municipio de Pamplona 2. Que se encuentren en la etapa de la infancia y adolescencia.

Técnicas de Recolección de la Información

Para la recolección de datos se utilizarán 3 técnicas cualitativas.

Historia de vida. Las historias de vida son relatos que narran el desarrollo de la vida de una persona, pudiendo ser ésta durante un período concreto y en un contexto. Esta tiene 4 objetivos que dan razón al uso de la misma a: 1. Captar la totalidad, es decir, recoger toda la experiencia biográfica del objeto de estudio desde su infancia hasta el presente. 2. Captar la ambigüedad y el cambio, es decir, recoger las dudas, cambio de opiniones que el sujeto pueda tener. 3. Captar la visión subjetiva, aquí se pretende reflejar el auto concepto que el sujeto tiene de sí mismo sobre las personas que lo rodean. 4. Encontrar las claves de la interpretación, es decir, explicar la historia de los sujetos desde ellos mismos evitando la subjetividad (Fernández, 2019). La investigadora elabora las historias de vida a partir de la información proporcionada por los sujetos de estudio, pedirá a cada sujeto dar una breve visión de su vida y así mismo otros aspectos importantes de la vida de este, como lo es la imaginación de dos futuros positivos y 1 negativo.

Entrevista semiestructurada. Se caracteriza por un método de investigación cualitativa, que en su aplicación logra la cercanía a los participantes cara a cara con el investigador para profundizar temas que no fueron descubiertos en la observación y está dirigido a la comprensión de las diferentes perspectivas de los participantes en cuanto a las diferentes fenómenos en la vida social, en este tipo de entrevista el investigador es el propio instrumento ya que tiene en cuenta la guía y está dirigida a su interés que no solo sigue un protocolo de preguntas y respuestas el investigador realiza las preguntas de una manera entendidas. La entrevista semiestructurada se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (Hernandez, s., Fernandez, & P., Baptista.,

2014). La investigadora hará los respectivos encuentros con cada uno de los sujetos de investigación para aplicar las técnicas de recolección de datos “entrevista semiestructurada”, en donde se le realizará las preguntas planteadas en el formato con el fin de recopilar la información pertinente de las categorías expuestas para la presente investigación.

Observación participante. La Observación participante es una técnica que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes ya bien sea en el escenario social, ambiente o contexto de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo ordenado y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización, la interacción con los porteros y con los informantes, y la recolección de los datos (Taylor & Bogdan, 2019). La investigadora realizará dicha observación en momentos específicos, como en las visitas domiciliarias, los oficios diarios y una integración organizada por parte de la investigadora en la cual se hará un compartir de saberes con el fin de que los sujetos de estudio relaten como ha sido su experiencia.

Categorización

		Salud	<p>¿Cómo ha sido el acceso al servicio de salud en Pamplona para usted?</p> <p>En general ¿Cómo describiría su relación con la gente de Pamplona?</p> <p>¿Qué interpretación le daría a la manera de comportarse de los pamploneses?</p>
Discriminación	<p>Según Rodríguez (2014):</p> <p>“La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base</p>	<p>Discriminación de hecho:</p> <p>discriminación que se da en las prácticas sociales o ante funcionarios públicos, cuando se trata de modo distinto a algún sector, como por ejemplo a las mujeres o a las personas mayores.</p>	<p>¿Alguna vez ha recibido trato diferente a las demás personas de la comunidad?</p> <p>¿Qué emociones experimento?</p>

	<p>de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria, y que tiene por efecto dañar sus derechos y libertades fundamentales”. (p.26.)</p>	<p>Discriminación de derecho: se encuentra establecida en la ley, vulnerando los criterios prohibidos de discriminación, mediante la que se da un trato distinto a algún sector.</p> <p>Discriminación por omisión. Cuando no se realiza una acción establecida por la ley, cuyo fin es evitar la discriminación en contra de algún sector de la población.</p>	<p>Desde su llegada a Pamplona ¿Alguna vez ha sido agredido física verbal o psicológicamente?</p> <p>¿Cómo se sintió ante esa situación?</p> <p>¿Qué conocimiento tiene de los derechos y deberes que tiene como inmigrante?</p> <p>¿Considera que sus derechos han sido respetados?</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 1. Operacionalización Entrevista Semi estructurada

Procedimiento

Para el desarrollo de esta investigación es necesario un orden secuencial por fases, esto facilitará la buena ejecución de la misma para mejores resultados, a continuación, se describen dichas fases:

Fase 1. Se realizó la construcción de la propuesta de investigación, planteamiento, descripción, justificación y objetivos, después se hizo la revisión teórica y documental correspondiente al tema de investigación; en donde se recogió la información que servirá de base para el desarrollo de la misma.

Fase 2. Se llevará a cabo el diseño y validación de las técnicas a utilizar, en este caso la entrevista semiestructurada. Así mismo se hará el diseño de la cartilla para el fortalecimiento de las estrategias de afrontamiento ante la discriminación en la población venezolana.

Fase 3. Aquí se llevará a cabo la aplicación de las técnicas e instrumentos, con la autorización y firma del consentimiento informado, por parte de los sujetos que serán objeto de estudio de manera voluntaria.

Fase 4. Análisis de resultados y conclusión de la investigación. En esta fase se analizarán los datos e información obtenida en la aplicación de las técnicas, se hará una triangulación de la información proveniente de la entrevista semiestructurada, historia de vida y observación participante. Con respecto a lo anterior permitirá realizar inferencias respecto al problema estudiado, las cuales serán plasmadas en la discusión y conclusiones de esta investigación.

Análisis de la Información Recolectada

Una vez recolectados los resultados cualitativos, se procede con el análisis de los mismos y revisión minuciosa que se procesa de la siguiente manera:

La información cualitativa obtenida de la entrevista semiestructurada es transcrita salvaguardando la confidencialidad de los sujetos para cada una de las preguntas formuladas; las respuestas serán registradas en matrices cualitativas de acuerdo con las categorías establecidas. Posteriormente se hace la transcripción de las historias de vida, seguidamente se realiza una ficha técnica para la observación participante, el análisis de la información permitirá la identificación de las posturas de cada uno de los participantes. Finalmente, se llevará a cabo la triangulación de la información recolectada y así se tendrá mayor claridad sobre la problemática que se investiga para generar una discusión y conclusión correspondiente.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación las técnicas cualitativas (Historia de vida, entrevista semiestructurada y observación participante).

Historias de Vida

Sujeto 1. Saim 26 años de edad, inmigrante venezolano establecido en Pamplona, nació en Maracay Estado Aragua Palo Negro, el 21 de noviembre de 1992, siempre estaba establecido en Venezuela, pero por la crisis tuvo que migrar a Colombia, específicamente Pamplona, Norte de Santander, actualmente tiene su pareja y dos hijos.

Relata que desde pequeño sus padres le han inculcado hacer las cosas bien, uno de los valores más claros en él, es la honestidad, puesto que una persona honesta y sincera llega muy lejos, cuando era niño no tenía muy claro que papel cumplía cada valor, en la adolescencia sentó cabeza. Considera que las mentiras no son necesarias, que siempre hay que decir la verdad. Además de ello manifiesta haber sido criado con una fuerte enseñanza de conseguir las cosas que se propone, con buenas decisiones, teniendo siempre claro el respeto y la responsabilidad. Es una persona que desde muy pequeño ha trabajado en oficios como Supervisor de carpintería, Instalador de parabrisas, como Sembrador y en Falcón. Saim revela que su vida ha sido de constantes altibajos, dura, aunque los papás le daban todo, pero hay algo que él siempre les ha agradecido que ellos le motivaban para que luchara por todo lo que se proponía.

Saim describe 3 periodos en su vida

Primero: 2007 junio – “La disciplina enseña mucho” “Fui nombrado selección nacional, en un grupo de más de 3000 mil atletas compitiendo en un nacional, realizado en Caracas, fui el ultimo que eligieron en mi escuela por, hay se enseña mucho la disciplina en ese deporte, pero yo era como el más resabiado, el que menos hacia caso, el que nada le importaba, pero era buen atleta y fui nombrado cuando dicen “ los que van al Nacional, a ver si pueden ser selección nacional son y empiezan a nombrar, de los 50 compañeros que tenía ahí eran solo 20 nada más que iban, y veo que nombran 18, y yo así como que ahhh que importa, veo que el número 20 dicen Saim Zumosa, y yo que? ¿Enserio? Sentí un poco de alegría ese momento, porque iba era prácticamente a un estadal, era prácticamente a una prueba para ver si podía ser selección nacional, cuando llegamos el día de los entrenamientos, una semana veo que nos rotaban mucho de sede, como tal siempre en municipio diferente, el lunes en un municipio, el martes en otro, el miércoles y así, y cuando nos llevan a un estadio, uno de los más grandes de Venezuela, que es de la UCB en caracas, volteo alrededor y veo que el estadio totalmente plasmado de más de 3000 mil atletas, y yo pregunto ¿ Todas esas personas vienen a competir?, ¿vienen a probarse si pueden ser selección nacional?, me dicen “si, vienen a lo mismo que vienes hacer tu, tú crees ser capaz de entrar en esos 100 atletas nacionales, y que representes a nuestro país en un Suramericano que se va dar en Brasil en Roraima”, yo le dije “ no me creo capaz, no, porque la verdad ya soy un ganador, sin necesidad de probártelo”, tengo videos entrenando y todo eso, cuando ellos me miraron quedaron impactados. Tenía 14 años cuando empecé en la selección nacional. Fui el 59 de la lista de eso 100. Cuando me establecí en Brasil, el idioma fue uno de los problemas, pero supe manejarlo “

Segundo: Agosto del 2014- “El día que mi vida cambio” “el mejor día de mi vida “ Cuando me llama mi esposa y me dice que está esperando un hijo mío, y o en sí, he maduro al pasar los años, pero ene se momento, no me sentía la persona más madura, la persona más capaz, la persona más consciente, lo tome como una burla, ehh, lo negué, incluso ignoraba sus llamadas, sus mensajes, incluso el papá fue una empresa

donde yo trabajaba, hicieron hasta que me echaran porque me llaman a oficina, él está ahí, y cuando me ve entrando a oficina, él se me lanza encima y cuando se me lanza, yo cargaba unas tenazas y se las lance, pero no le pegue a él si no aun vidrio súper carísimo, porque era una empresa de instalar parabrisas. En fin, hablo con el papá y la mamá a los días, como a los 3, yo me estaba quedando en la casa de mi tía, porque hasta discutí con mi mamá de eso, me dijo que era una persona irresponsable, de que le iba dar a ese niño que todo tiene su tiempo su límite. Lo que querían ellos era que me hiciera responsable del bebé, a lo último me dijeron que, ya que me olvidara de hacerme cargo que no les importaba, pues lo único que le dije fue que como había terminado con ella como un mes antes y a ella le pego dos meses. Yo me hago cargo si es mío. A los 15 días ella peleo con la mamá, y se vino a vivir conmigo donde mi mamá, estábamos bien, 2 semanas antes de dar a luz la madre de ella nos llamó y no dijo que nos fuéramos para allá, que porque el papá de ella tiene carro, es mejor, así la llevan, por si toca de noche y pues así fue.

Tercero: “Amor desenamorado” “La que es mi esposa en este momento, terminamos en un tiempo, y estuve con una persona que era perfecta, ella me causo mucho cariño, incluso no la he superado ni olvidado, porque me impacto mucho esa relación, la iba buscar donde estuviera. Todo era una experiencia muy llamativa porque dábamos mucho de qué hablar, la comunicación que teníamos era muy buena, ella muchas veces me vio hablando con la que ahorita es mi esposa, que en ese momento era mi ex, y llegaba sin celos, sin nada y la saludaba. Era una persona bien, a raíz de que siempre estaba en contacto con mi ex d ese entonces surgió una locura de una semana, donde llegamos y yo le dije no quiero frecuentar contigo, quiero que dejemos de hablar porque me volví a enamorar, esta persona confía en mí y me ha ensañado mucho, en una relación extraordinaria, la amo, ella me dice quiero el desquite, ¿me entiendes?, el desquite en la parte sexual y paso lo que tenía que pasar, después seguí mi relación con mi pareja. A los dos meses sale mi ex pareja con que está embarazada, y me exige que me hiciera responsable y pues bueno le dije que sí, agarro el teléfono y veo varios mensajes de la que era mi novia, la llamo y le digo que tenemos que

hablar, la llame por su nombre y le dije que fue lo que paso, ella me dijo que de 7 meses de relación siempre me fuiste fiel y por este error marcaste ya la historia de la relación.

Saim relata 4 recuerdos en toda su vida:

Recuerdo Personal: expresa que hace dos años la situación de Venezuela empeoro para un diciembre, en ese momento ya tenía dos hijos, el mayor tenía 2 años y el menor tenía 1. Para enero la situación empeoro, hubo días en lo que no podía comer para que sus hijos y su esposa pudieran comer.

Infancia: un recuerdo que siempre le marcará será la separación de sus padres, pues manifiesta que fue muy duro para él y así mismo le causo mucho dolor porque ellos siempre estaban para él.

Adolescencia: el recuerdo más significativo fue salir por primera vez de su país como selección nacional y ser campeón nacional en Brasil, Roraima.

Vida adulta: el nacimiento de sus hijos

Punto cumbre de la vida: Saim expresa “Toda mi vida, es el mejor momento de mi vida”

Punto suelo: expresa “Pasar por esto que estoy pasando”

Punto inflexión: manifiesta que en este momento está encontrando más oportunidades, y eso no quiere decir que lo tenga todo, pero si hay más estabilidad.

El mayor reto al que Saim se ha tenido que enfrentar es forma un hogar con su actual pareja, es decir, irse a vivir con ella, puesto que en ese momento él no tenía buenos ingresos, para solucionarlo pidió dinero prestado a 6 personas, 4 de ellas familiares y 1 era su jefe y el otro era un amigo. Manifiesta haber manejado la situación

sabiamente con la experiencia que ha tenido en su vida. Menciona que las personas que han traído influencia positiva para su vida son sus hijos, madre, un tío, una abuela y dos jefes de trabajo de Colombia. De igual forma habla de una persona que ha influido negativamente en la vida él, un primo al que tiene que darle todo y lo ve como una carga familiar porque este ayuda en nada y no hace esfuerzo por salir adelante. Expresa que los relatos culturales de los que más le hablaron era de la sexualidad y la drogadicción, en cuanto a las dos que todo tiene su tiempo y así mismo sus consecuencias.

Saim habla de 2 futuros positivos realistas; en Colombia con un buen trabajo, buenos ingresos, tener casa propia, que sus hijos estudien en Colombia, conozcan, se realicen, experimente cosas nuevas y se mejore la relación con los colombianos; en Venezuela trabajando, generando ingresos, con una casa de 3 pisos, un carro, un negocio propio y sus hijos siendo unas personas de bien. Para un futuro negativo menciona que le da miedo no tener las habilidades y capacidades para sacar a su familia adelante. Saim deja un mensaje de su historia de vida “Coma hay días duros, hay días suaves, nunca te rindas en lo que has pensado, en lo que has soñado, porque lo más bonito es lo que sueñas, y nunca pierdas la esperanza, de ese sueño que tienes pactado, porque algún día no sabes que pueda pasar y ese sueño pueda ser realizado”

Sujeto 2. Nelsy del valle centeno acosta, nació en 1994, en Maturín Venezuela, actualmente tiene 25 años, manifiesta que su vida no ha sido fácil, pues su mama la abandono y a sus hermanos también, los dejo con su padre. A los 12 años empezó a trabajar en Venezuela, a los 17 años tuvo su primera hija, tiene otros 3 hijos que no son de su actual pareja, la situación por la que está pasando Venezuela los llevo migrar de su país. El sistema de valores de Nelsy está siempre recalcado por el respeto, la honestidad y la lealtad.

Nelsy describe 3 periodos en su vida:

Primero: en el 2018 “Todo puede cambiar con el tiempo” “viví con un señor mayor de 57 años, que me maltrataba demasiado, me botaba a la calle, me decía que me fuera, me insultaba, me botaba la ropa, pienso que no me quería, porque si fuera sido así no me hubiera tratado así de esa forma, pienso que esta parte de mi vida es muy dolorosa, aunque toda mi vida ha sido así, y no es que me esté haciendo la víctima, no tendría por qué hacerlo, no conseguiría nada, no me gusta que me tengan lastima, en fin pasaron muchas cosas con ese señor, hasta que llego una persona buena a mi vida que es mi actual pareja, me gustaría decir que mis hijos fueron felices mientras yo sufría pero fue así pienso sufrían al verme sufrir.

Segundo: “la muerte de una flor” “mi mamá murió de cáncer el 16 de febrero y mi hermano mayor el 3 de mayo del 2018, fueron eventos que para mii, fueron difíciles de afrontar, aunque mi madre me haya dejado abandonada pues es mi mamá, y pues siempre va ser duro perder a la persona que lo trajo al mundo, jummm y además la muerte de mi hermano, me imagino que las cosas mejoraran más”

Tercero: el papa de ellos 2 se fue a ecuador ya hace seis meses, me dijo que me iba mandar los reales, que me iba mandar para los niños, que no me preocupara que él iba seguir viendo por los niños, y bueno se fue para allá, no sé si se consiguió una mujer, no sé, mas nunca me llamo, nunca me mando plata ni nada y hasta ahorita no sé nada de él”.

Nelsy relata 4 recuerdos en toda su vida:

Recuerdo Personal: expresa que hubo un momento en el que no tenían para comer por la situación que se empezó a dar en Venezuela, solo tuvieron para pagar el arriendo.

Infancia: un recuerdo que siempre le marcará será que desde los 12 años tuvo que trabajar

Adolescencia: el recuerdo de la adolescencia se relaciona con el engaño que le hizo el papá de dos de sus hijos, le dijo que no tenía mujer y en ese momento él ya está comprometido.

Punto cumbre de la vida: expresa que el mejor momento de su vida era cuando no tenía hijos, aunque aclara que ellos son una bendición

Punto suelo: expresa que la situación por la que están pasando, es algo muy difícil.

Punto inflexión: manifiesta que emigró de su país para Colombia, con el propósito de mejorar su calidad de vida, puesto que en Venezuela la situación lo impide.

El mayor reto al que Nelsy ha tenido que hacer frente es sacar adelante a sus hijos, nombra 2 personas que han influido positivamente en toda su vida, una amiga cristiana y su hija, pues la alentaron a que se viniera a Colombia a buscar una mejor vida, mientras una amiga le daba preocupaciones porque su marido se había venido adelante y ella todavía estaba allá. Manifiesta que en algún momento de su vida su madre siempre le decía que se cuidara en todos los sentidos y más en la parte de la sexualidad.

Para Nelsy un futuro positivo realista en Colombia, es estar más estables, conseguir buenos trabajos, buscarles escuela a mis niños, alimentarnos bien, vestirnos bien, tener nuestra casa con nuestras cosas, ahora ella habla de un futuro realista negativo y causa mucha intriga pues refiere que si el presidente Duque deja de ser presidente ellos no tendrían más oportunidades.

Para terminar Nelsy dio un mensaje “nunca desfallecer antes los obstáculos que nos presenta la vida, pues en algún momento la tormenta pasara”.

Entrevista Semiestructurada

Tabla 2 Análisis Entrevista Semi estructurada

CATEGORÍA: PERCEPCION		ANÁLISIS DE CONTENIDO		
		Técnica 1. Entrevista semiestructurada		
SUBCATEGORÍA 1: ENTORNO	SUJETO	ENUNCIADO	PALABRAS CLAVE	ANÁLISIS

1. ¿Qué información tenía usted de Pamplona, antes de llegar al municipio?	1 2	“Por medio de un primo que ya estaba aquí, tenía entendido que hacía mucho frio y que había oportunidades de trabajo, pero no como en una ciudad”. “Mi esposo estaba aquí primero, lo que él me dijo es que hacía mucho frio, que trajera muchos abrigos y cobijas, que porque aquí teníamos más oportunidades de salir adelante”	Frio, oportunidades. Frio, oportunidades	En esta primera pregunta relacionada con la información que se tenía del municipio, los dos sujetos de investigación contestaron que por medio de familiares sabían que Pamplona era un municipio de clima frio y que proporcionaba las oportunidades para salir adelante.
----------------------------------------------------------------------------	--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. ¿Cómo se sintió al llegar al municipio de Pamplona?	1	“me sentí bien, aunque un poco extrañado, desmotivado, cansado, como experimentando algo nuevo, pues me toco hacer cosas que nunca había hecho, como pedirle a la gente, aunque ya era la cuarta vez que salía de mi país, pero esta cuarta vez es por motivos migratorios”	Experimentando, bien, cansancio, pena.	En esta pregunta, las respuestas de los dos sujetos fueron similares: al llegar al municipio de Pamplona, se sintieron bien, aunque apenados porque al principio optaron por pedir dinero en las calles, de igual forma manifiestan que se sintieron cansados y desmotivados.
	2	“me sentí bien porque estaba con mi marido otra vez, pero después del primer día me sentí apenada, cansada, desmotivada porque nunca había pedido dinero en la calle “		
3 ¿ Cómo se ha sentido durante su estadía en Pamplona ?	1	“me he sentido bien, le doy gracias a Dios por estar aquí y no seguir caminando más, desafortunadamente como otros venezolanos”	Bien, mejorando, Caminar.	Para esta pregunta, las respuestas fueron similares, teniendo en cuenta que los sujetos manifiestan que se han

	2	“me he sentido bien, pues gracias a Dios las cosas han ido mejorando y no tuve que caminar más como otros”		sentido bien durante su estadía en Pamplona, puesto que a otras personas les ha tocado seguir caminando.
4. ¿De qué manera, el entorno de Pamplona ha modificado su diario vivir?	1	“Uy, en la situación de la parte de que acá en este país se paga todo, se paga arriendo, se paga agua, se paga luz, internet, en mi país todo lo suministra el gobierno y me parece mal que lo suministre todo el gobierno, por lo menos aquí me siento bien y satisfactorio de estar aquí”.	Tristeza, decepción, rabia, inseguridad, fastidio, duda. Asco en la parte sexual.	En esta pregunta las respuestas fueron similares ya que contestaron que el entorno de Pamplona modifiko su diario vivir porque se paga arriendo, servicios etc. y en Venezuela no, todo lo suministra el gobierno.
	2	En algo que creo que, a todos, la cuestión de pagar arriendo		
5. ¿Qué percepción tiene de la comunidad pamplonesa?	1	“algunos son buenas personas, pero otras son un poco más duras hacia uno el venezolano, pero por una parte les doy la razón y los entiendo, pero por otro lado	Buenas personas, personas duras,	Las respuestas que dieron los sujetos para esta pregunta fueron similares. Los dos coinciden que en la

		quisiera que entendieran a muchas personas como yo”		comunidad pamplona hay variedad de personas, buenas y duras. El primer sujeto manifiesta que entiende la posición de los colombianos pero así mismo sería pide que también entiendan la situación por la que están pasando, el sujeto 2 manifiesta encontrarse con personas buenas y duras.
	2	“pienso que hay variedad de personas, me he encontrado con buenas y de coraza dura”		
SUBCATEGORÍA 2: TRABAJO	SUJETO	ENUNCIADO	UNIDAD DE ANÁLISIS	ANÁLISIS

6. ¿Cómo considera la oferta de trabajo en el Municipio de Pamplona?	1	“A mí me han exigido en el momento de buscar trabajo, gracias a Dios toque con la suerte de conocer, hacer amistades con unos ingenieros y ellos me colaboraron en ponerme a trabajar en una obra”	Trabajo, difícil, conocer, amistades	En esta pregunta las respuestas son un poco parecidas, los dos expresan que es difícil conseguir trabajo pero el sujeto 1 manifiesta que ha tenido buenas ofertas de trabajo por sus amistades; mientras que el sujeto dice que ha tenido muy pocas oportunidades.
	2	“ He tenido pocas en el tiempo que llevo, pero he tenido”		
7. ¿De qué forma su condición de inmigrante, ha influido en las oportunidades laborales?	1	“me ha impacto mucho que me han pedido el permiso de estadía y no creo que sea justo porque tengo mi pasaporte al día “	Papeles, pasaporte, permiso de estadía,	En esta pregunta los sujetos coincidieron en que su condición de inmigrantes ha influido en las oportunidades laborales puesto que les exigen el permiso de estadía.
	2	“En la cuestión de los papeles” perdí oportunidades por no tener permiso de estadía, y el pasaporte no fue de suficiente peso”		

8. ¿Qué acción ha emprendido para generar ingresos?	1	“ehh, aparte, yo trabajo construcción de lunes a sábados, los sábados hasta medio día o a veces el día completo, me genera un poco más de ingresos porque legalmente se trabaja hasta el sábado medio día, pero yo meto sobre tiempo, horas extras y los domingos agarro un carrito de Bonice o me la ingeniado, ayudo a mi cuñado a vender tinto, eso”	Trabajo, construcción, ingresos, estable, vender.	En esta pregunta, los sujetos respondieron diferente, ya que cada uno menciona actividades diferentes que realizó para generar ingresos, el sujeto 1 manifiesta que trabaja en construcción y que para generar más ingresos trabaja horas extra, además de hacerse cargo de un carro de Bonice y de ayudarle a su cuñado con la venta de café. El sujeto 2 manifiesta que para generar ingresos ha destinado una parte del sueldo de su marido para hacer sándwich y venderlos.
	2	“Pues al inicio pedía limosna, después mi marido consiguió un trabajo más o menos estable, y con eso que él se gana destinamos una parte para hacer sándwich y vender”		
SUBCATEGORIA 3: SALUD		ENUNCIADOS	UNIDAD DE ANALISIS	ANALISIS

9. ¿Cómo ha sido el acceso al servicio de salud en Pamplona para usted?	1	“emm, literalmente me parece bueno pero solo he ido pocas veces y ha sido buena la atención, no he sufrido ninguna cosa extraña de otro mundo, no me he enfermado de gravedad gracias a Dios”	Literalmente, bueno.	bien,	En esta pregunta, los sujetos consideran que el servicio de salud es bueno para ellos, puesto que las veces que lo han requerido ha sido buena la atención.
	2	“Las veces que lo he requerido ha sido bueno, no tengo quejas”			
SUBCATEGORÍA 4: RELACIONES	SUJETO	ENUNCIADO	PALABRAS CLAVES		ANÁLISIS
10. ¿En general ¿Cómo describiría su relación con la gente de Pamplona?	1	“de 100% un 60 % me la llevo muy chévere con las personas, porque así como hay gente buena hay gente mala, pero hay más buenas que malas”	Personas, chévere, mala, respeto.	neutra, buena,	En esta pregunta, el sujeto 1 describe la relación con los pamploneses algo buena y chévere; mientras que el sujeto la describe como neutra.
	2	“la describirá más o menos neutra, me respetan yo respeto”			

11. ¿Qué interpretación le daría a la manera de comportarse de los pamploneses?	1	“Que son buenas personas, chéveres, pienso que mi sentido del humor ayuda a que las personas sean bien conmigo”	Buenas personas chéveres	personas, duras.	Para esta pregunta las respuesta fueron un poco similares, los dos sujetos manifiestan que la interpretación que le darían al a forma de comportarse de los pamploneses es que son buenas personas, la única diferencia es que el sujeto 2 manifestó que también hay personas duras.
	2	“Buenas personas, algunas comprenden lo que la otra persona está pasando, otras son un poco duras”			

CATEGORIA:

DISCRIMINACION

SUBCATEGORIA 5: DISCRIMINACION DE HECHO	S	ENUNCIADO	PLABRAS CLAVE	ANALISIS
12. ¿Alguna vez ha recibido trato diferente a las demás personas de la comunidad?	1	algunas veces, buenos tú me viste la vestimenta, como ando cuando estoy laborando, estoy trabajando, prácticamente, totalmente sucio, entonces yo salgo de trabajar, me provoca comprarme un” pingüinito “ con una leche, entonces estoy en la panadería y entra una señora, y la	Laborando, me ve de arriba abajo, robar, pedir, xenofobia, rechazo, tristeza, desaliento	En cuanto a esta pregunta los sujetos manifiestan que si han recibido trato diferente a las demás personas de Pamplona. El primer sujeto

señora me ve de arriba abajo, y expreso como que sí, hizo un mal movimiento con su teléfono, lo quiso como esconder apenas me vio y me escucho mi asentó de que no es el mismo de las personas de acá, eso me indigno mucho porque prácticamente ella estaba pensando como que si yo iba robar o algo o yo estaba pidiendo o algo, no sé, eso me molesto, sentí rechazo, xenofobia, entonces me dio como tristeza, estar en otro país y ser rechazado porque si vamos a la realidad todos seres humanos, somos carne y hueso y así como el mundo da mucha vuelta, espero que la vuelta no se vaya regresar, porque cuando estaba bien mi país, los Colombiano eran los que iban, mucha xenofobia, mucho rechazo.

2

“Recuerdo que solo 1 aunque esto más que todo se da es cuando uno está recién llegado “paso que estaba en el parque con mi marido y al lado de nosotros se sentaron unas muchachas, les pedí la hora porque estábamos esperando a una persona para un trabajo, apenas me escucharon hablar me voltearon la cara, se pararon y se fueron, sentí mucha tristeza y desaliento “

manifiesta que como él trabaja en construcción, hubo una señora que mostro cierto rechazo por su vestimenta, mientras que el sujeto 2 dice que por el hecho de tener asentó venezolano, la gente desconfía de ella.

13. ¿Qué emociones experimento?	1	“emm si rechazo, experimente tristeza, enojo y a la vez un poco más de valor”		
	2	“enojo en el momento y tristeza al mismo tiempo”		En cuanto a las emociones experimentadas por haber sido tratado diferente, las respuestas fueron muy similares, los dos sujetos experimentaron tristeza y rabia en ese momento.
SUBCATEGORIA 6: DISCRIMINACION DE DERECHO	J	ENUNCIADO	PALABRAS CLAVE	ANALISIS
14. Desde su llegada a Pamplona ¿Alguna vez ha sido agredido física o verbal o psicológicamente?	1	“Si, me indigno mucho, estábamos celebrando el cumpleaños de mi primo, estábamos en la plazuela, yo no tomo, no bebo, entonces empezaron unos Colombianos a insultarnos ahí, a ofender y todo eso, entonces yo le dije, no pero no le	Insultos, golpes, decepción, tristeza	En esta pregunta lo sujetos manifestaron: el primer sujeto expresa haber sido agredido verbal y físicamente, mientras el sujeto 2 expresa que ha sido agredida

		hagas juego, ya yo vengo voy al baño y vengo, tratemos de irnos de aquí, no me gusta salir , odio estar en esta situación, entonces cuando salgo, veo que le están pegando a mi amigo, entonces medio mucha rabia y quise como separarlos y uno me lanzo un puño, entonces la reacción mía fue devolverle lo que me hizo.		verbalmente en diversas ocasiones.
	2	“Si, verbalmente pero no le paro bolas a eso, vale”		
15. ¿Cómo se sintió ante esa situación?	1	“En el momento sentí mucha rabia, podría decir que más de lo normal”	Rabia, decepción	En esta pregunta se pudo comprender que lo que sintieron los dos sujetos en determinada situación se relaciona con la rabia y decepción.
	2	“me dio decepción”		
SUBCATEGORIA DISCRIMINACION POR OMISION	7: S	ENUNCIADO	PALABRAS CLAVE	ANALISIS

16. ¿Qué conocimiento tiene de los derechos y deberes que tiene como inmigrante?	1	“Tengo varios conocimientos, pero el más específico, es que al yo ser contratado a mí, no tienen ningún derecho a quitarme mi cuestión porque yo sea venezolano, de que me va a reducir el sueldo, emm, de que me van a explotar en mis horas laborales, emm, de que no puedo estar en un seguro médico, todo eso yo lo sé, porque yo aquí no soy un ilegal, yo tengo mi pasaporte sellado y firmado y todo ellos me tienen que dar respuesta, me tienen que pagar como trabajador Colombiano”	Conocimiento, ilegal, derecho.	Para esta pregunta, el sujeto 1 manifestó tener más conocimiento de sus derechos que el sujeto 2. Puesto que expresa que por ser inmigrante venezolano, nadie tiene derecho a disminuirle el sueldo o pagarle menos
	2	“Muy poco, pero lo que sé es que como no soy ilegal, tengo derecho a ciertas cosas”		
17. ¿Considera que sus derechos han sido respetados? ¿Por qué?	1	En alguna parte, si vamos al caso sí, no me siento vulnerado, tengo		En esta última pregunta el sujeto 1 manifiesta que sus derechos han sido

2	quejas, a excepción de la situación de la plazuela. “pensaría que sí”	respetados porque no se ha sentido vulnerado a excepción de una situación que le paso en la plazuela, el sujeto 2 manifiesta que sí, aunque no los tiene muy claros.
---	--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Análisis Entrevista.

Desde los resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista semiestructurada a dos sujetos de nacionalidad venezolana, se pudo evidenciar que en la subcategoría 1 sobre la percepción en cuanto al entorno, los sujetos no tenían mucho conocimiento del Municipio de Pamplona, la información que tenían era muy escasa, que era o es un pueblo de clima frío y que hay mejores oportunidades para salir adelante; los sujetos consideran que son privilegiados al poder estar en Pamplona puesto que otros venezolanos han tenido que seguir caminando por diferentes partes del mundo. Además de que Pamplona ha modificado su diario vivir porque les toca pagar todo “arriendo, comida, internet”. Ahora la percepción que tienen de la comunidad Pamplonesa es más positiva que negativa, expresan que en Pamplona hay diversidad de personas, buenas y muy duras sin embargo uno de los sujetos dice entender porque algunos colombianos son un poco rígidos.

En la subcategoría 2 relacionada con la percepción en cuanto al trabajo, se obtuvo que para los sujetos la oferta de trabajo en el municipio de Pamplona no es fluida, puesto que a la hora de ir a una entrevista piden el permiso de estadía y estos solo tienen el pasaporte sin embargo expresan haber tenido oportunidades. Cada una de estas personas ha emprendido acciones para generar ingresos, haciendo diversidad de cosas, como vender Bonice, hacer sándwiches para vender y trabajar horas extras en construcción.

En la subcategoría relacionada con la percepción en cuanto a la salud, se obtuvo que para estos dos sujetos el acceso al servicio de salud ha sido bueno cuando lo han necesitado, no expresan ninguna queja. Ahora en la subcategoría relacionada con la percepción de las relaciones, se obtuvo que los sujetos describen su relación con los pamploneses más o menos buena puesto que manifiestan que en ocasiones se han tenido que encontrar con gente incapaz de tener empatía con las demás personas y de igual forma indiferente, la interpretación que los sujetos le dan a la forma de comportarse de los pamploneses es que son personas buenas, muchos de ellos con la voluntad de ayudar al prójimo sin esperar nada a cambio.

En cuanto a la categoría de discriminación hay 3 subcategorías, en la de discriminación de hecho los sujetos expresan haber sido tratados diferente a las demás personas de la comunidad por su vestimenta y

acento venezolano, en ese momento la emociones que experimentaron fue el enojo. En la subcategoría de discriminación de derecho se obtuvo que los dos participantes de la investigación fueron agredidos una vez física y verbalmente por personas del municipio, manifiestan haberse sentido con mucha rabia.

Por ultimo en la subcategoría relacionada con la discriminación por omisión, se pudo obtener que los sujetos tienen conocimiento de sus derechos como inmigrantes venezolanos, pero un conocimiento muy por superficial, de igual forma se evidencia que no tienen conocimientos de sus deberes como inmigrantes.

Observación Participante

Tabla 3 Formato de observación 1

<p>1 sujeto</p>	
<p>Encuentros</p>	<p>El primer encuentro que se tuvo con el sujeto 1 fue en la Urbanización Benhabitad, iba vestido con su ropa de trabajo de construcción, se notaba algo cansado y exhausto, fue agradable y colaborativo puesto que se le hablo de la investigación y de si estaba dispuesto a colaborar tenía que firmar un consentimiento informado, el sujeto mostro interés en hacer parte de la investigación.</p> <p>El Segundo encuentro que se tuvo con el sujeto fue en la Plazuela Almeida del municipio de Pamplona, iba vestido con un Jean, una camiseta blanca y unos tenis, al llegar estaba pensativo, después se mostró entusiasmado y de buen semblante, conversador, respondió las preguntas de la entrevista de manera amable, describiendo cada detalle de las situaciones que contaba, al hablar de la situación de Venezuela su voz se quebrantó, su cara reflejaba una profunda tristeza y decepción, cuando se habló de su llegada a Pamplona se quedó callado por un momento y agacho la cabeza. Se pudo apreciar que este participante durante el encuentro en su mayoría tenía una sonrisa en la cara, a excepción de las veces que hablo de situaciones que son el puto débil para él.</p> <p>En el tercer encuentro con el sujeto, su vestimenta era una pantaloneta. un buzo, una gorra y unos tenis, al llegar estaba un poco acelerado y sudado trabajo la historia de vida, al hablar de su vida lo hace con felicidad y entusiasmo, mueve mucho sus manos y hace muchos gestos, cuenta detalladamente situaciones por las que ha tenido que pasar en toda su vida, al momento de hablar de un recuerdo personal el sujeto rompe en llanto, se le iba la respiración, y la voz, en ese momento él cuenta que hubo días en los que no comía para que sus hijos lo pudieran hacer. Al preguntarle por un recuerdo de la infancia el nombra la separación de sus padres, esto género en él una expresión de tristeza y de felicidad por recordarlos. El participante a hablar de un recuerdo de la adolescencia se muestra muy entusiasmado, alegre, positivo, conversador, ya que ese recuerdo fue algo muy importante</p>

	<p>para él, pues salió por primera vez de Venezuela a unos juegos Americanos de Karate, para lo que fue campeón, al contar esto, su sonrisa lo dijo todo.</p> <p>Se hizo un cuarto encuentro para trabajar el manejo de las emociones, puesto que en ocasiones expresa no saber manejarlas, este se realizó en la Urbanización Benhabitad, el participante se muestra interesado en llevar a cabo la actividad que trae la investigadora. Realizando la actividad se ve apenado porque en el momento hay más personas viéndolo. Al finalizar manifestó que la actividad le ayudo a quitar el estrés que tenia de la mañana de trabajo.</p> <p>En el último encuentro se hizo la firma del consentimiento informado, el sujeto llevo acelerado pues tenía que ir a trabajar.</p>
<p>Análisis</p>	<p>De acuerdo a lo observado durante los encuentros, se puede decir que el sujeto 1 se mostró agradable con la investigadora, satisfecho con los lugares de encuentro, respondió a las preguntas de manera acertada, clara. Se pudo observar que su vestimenta siempre iba acorde al lugar a donde estaba, por lo que en dos encuentros su vestimenta estaba sucia, en otro encuentro recién bañado, su cara en la mayoría de veces mostraba felicidad, al hablar de su país natal Venezuela se notaba tenso, triste, decepcionado. Se pudo evidenciar también que la persona tiene ganas de salir adelante, por lo que no es conflictiva, le gusta mantener buenas relaciones, su sentido del humor ayuda a que se relacione mejor con las personas, no le gustan los problemas.</p> <p>En relación a la percepción que tiene el sujeto entorno al tipo de discriminación que tienen lugar en el contexto pamplonés, se podría decir que es más positiva que negativa, puesto que su cara expresa felicidad al hablar de que en Pamplona ha encontrado oportunidades gracias a personas que han tenido empatía con él.</p> <p>Cabe a aclarar que el sujeto ha vivido actos de discriminación, pero no considera necesario generalizar pues son más las personas que han hecho cosas buenas por el que las personas malas. En cuanto a la discriminación por omisión, se considera que el sujeto no se muestra seguro del conocimiento que tiene de sus derechos, de igual forma en ningún momento se refirió a sus deberes como inmigrante en Colombia.</p>

Tabla 4 Formato de Observación 2

2 sujeto	
Encuentros	<p>El primer encuentro que se tuvo con el sujeto 2 fue en una tienda al lado de su casa, iba vestida con un pantalón, blusa roja, y zapatos negros, se notaba algo acelerada y exhausto, al hablarle de la investigación su expresión no fue agradable y colaborativa puesto que tenía que firmar un consentimiento informado. Al final acepto hacer parte de la investigación.</p> <p>El Segundo encuentro que se tuvo con el sujeto 2 fue en su casa, ese se notaba algo cansada y ocupada pues es madre de 4 niños, su vestimenta era short, una blusa y unas sandalias de casa y su cabello se notaba algo enredado. Allí se llevó a cabo la aplicación de la entrevista semiestructurada, la participante en ocasiones no fue muy clara, las respuestas dadas eran cortas, se mostraba algo confundida, pensativa, en ocasiones pronunciaba mal algunas palabras.</p> <p>En el tercer encuentro con el sujeto, su vestimenta era un vestido y unas sandalias de casa, este se realizó en su casa, se trabajó la historia de vida. La participante se notaba triste al hablar de su vida, aunque lo hacía con facilidad, no hace muchos gestos, cuenta muy por encima situaciones por las que ha tenido que pasar en toda su vida, al momento de hablar de un recuerdo personal se le quebranto la voz, se le iba la respiración, en ese momento ella cuenta que hubo días en los que no comían porque habían tomado la decisión de pagar el arriendo porque pensaron que conseguirían algo para comer. Al preguntarle por un recuerdo de la infancia ella nombra que desde los 12 años tuvo que trabajar su expresión fue de desaliento, tristeza y decepción. El participante a hablar de un recuerdo de la adolescencia se muestra muy triste y hasta derrama una lágrima pues el papá de 2 de sus hijos desaprecio y no le ayudo más con ellos. Al hablar de un periodo de su vida se mostró pensativa, y triste a la vez, pues manifestó que vivió con un señor que la maltrataba, física y verbalmente. Al finalizar se hizo la firma del consentimiento informado, se detuvo a leer párrafo por párrafo, duro 2 minutos leyéndolo.</p>

Análisis	<p>De acuerdo a lo observado durante los encuentros, se puede decir que el sujeto 2 se mostró al principio a la defensiva con la investigadora, satisfecho con los lugares de encuentro, respondió a las preguntas de manera concreta, algunas no tan claras. Se pudo observar que su vestimenta siempre iba acorde a la de un ama de casa, su cara en la mayoría de veces era seria, al hablar de su país natal Venezuela se notaba triste y decepcionada. Se pudo evidenciar también que la persona no es conflictiva, es buena gente, pasiva, calmada, le gusta mantener buenas relaciones con las personas que la rodean. En relación a la percepción que tiene el sujeto entorno al tipo de discriminación que tienen lugar en el contexto pamplonés, se podría decir que al igual que el sujeto es más positivo que negativo, puesto que ha encontrado oportunidades gracias a personas que han tenido empatía con ella y su familia.</p> <p>Se aclara que el sujeto ha vivido actos de discriminación, pero considera son más las personas que han hecho cosas buenas por ella. En cuanto a la discriminación por omisión, se considera que el sujeto no sabe mucho del tema y solo expresa saber que sí.</p>
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TRIANGULACION DE RESULTADOS*Tabla 5 Triangulación de técnicas*

TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS		
HISTORIA DE VIDA	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	OBSERVACION PARTICIPANTE
<p>Por medio de la historia de vida se obtuvo que el sujeto 1 es una persona extrovertida agradable, seductora, empática, con buen sentido del humor y optimista, de igual forma se evidencia que sus interacciones son buenas.</p> <p>Este sujeto sabe automatizarse, vive lo que le está pasando como oportunidades de crecimiento, lucha cada día por lo que quiere, tiene mucha autoconfianza, no presta atención a las críticas.</p> <p>Se pudo conocer que el sujeto tiene muchas ganas de salir adelante, no le importa si en Colombia o en Venezuela. Sus expectativas están relacionadas con conseguir un mejor trabajo, tener su casa propia, negocio propio y que sus hijos puedan estudiar. Con respecto a sus necesidades como inmigrante, se pudo evidenciar que la que</p>	<p>En la entrevista semiestructurada, se pudo evidenciar que el conocimiento que tenían estos sujetos de Pamplona, era escaso. De igual forma al estar en Pamplona se sienten privilegiados; ahora la percepción que tienen de la comunidad Pamplonesa es Positiva en su mayoría. Se considera que el diario vivir de estos dos sujetos ha sido modificado más en la parte económica, pues en Colombia se paga arriendo, servicios y comida.</p> <p>La oferta laboral para los sujetos no es constante, más que todo por el permiso de estadía, sim embargo cada uno ellos ha tenido oportunidades de trabajo y genera ingresos haciendo diferentes actividades.</p> <p>En cuanto a la percepción que tienen del servicio de salud, se podría decir que es positiva y que es mejor que la de los</p>	<p>En relación a la percepción que tienen los sujetos de estudio, entorno a los tipo de discriminación que tienen lugar en el contexto pamplonés, se considera que es positiva, puesto que expresan felicidad al hablar de que en Pamplona ha encontrado oportunidades gracias a personas que han tenido empatía con ellos.</p> <p>Sim embargo los sujetos han vivido actos de discriminación, pero no consideran necesario generalizar, puesto que son más las personas buenas que las malas</p> <p>En cuanto a la discriminación por omisión, se considera que los sujetos no se muestran seguros del conocimiento que tienen de sus derechos, de igual forma en ningún momento mencionan sus deberes como inmigrantes en Colombia.</p>

más prevalece es la de estar con su esposa y sus dos hijos y la autorrealización.

En el sujeto 2, se evidencio que es una persona introvertida, humilde, respetuosa y paciente. La participante es sincera consigo misma en algunas cosas, sabe auto motivarse, vive el presente y se valora positivamente.

Las relaciones que maneja son buenas, puesto que siempre está presente el respeto.

Es una persona que tiene muchas ganas de salir adelante, sus expectativas están relacionadas con poder trabajar, tener sus propias cosas y sacar adelante a sus hijos sin ayuda nadie, la necesidad más presente en este sujeto es con quien dejar a sus hijos para poder trabajar.

colombianos, no presentan ninguna queja y consideran que salud en Colombia es buena.

Las relaciones de estos dos sujetos con los pamploneses tienen su pro y su contra, ya que se han evidenciado cosas positivas y cosas negativas por lo que es una relación más o menos buena, por otro lado, la interpretación que dan a la forma de comportarse de los pamploneses es que son personas buenas.

En relación a la discriminación, se pudo evidenciar que los dos sujetos han tenido que pasar por actos de discriminación por su vestimenta y acento venezolano, de igual forma han sido agredidos física y verbalmente en lugar públicos. Las emociones más comunes experimentadas en ese tipo de situaciones fueron la tristeza y el enojo. En la parte de discriminación por omisión el conocimiento que tienen de sus derechos no es tan certero, en cuanto al conocimiento de sus deberes no tienen ninguna idea.

A nivel general se pudieron evidenciar diversidad de cosas, como emociones, expresiones, gestos, movimientos y sobre todo una forma de persona muy coloquial.

ANÁLISIS GENERAL

Partiendo de la aplicación de las técnicas de recolección de datos para esta investigación, se obtuvo que los dos sujetos son personas con diversidad de características positivas, tienen en común sus intereses y expectativas por la situación que han tenido que pasar. Al contrario de sus necesidades que son un tanto diferentes.

En la entrevista semiestructurada se pudo evidenciar que la percepción que se tiene del entorno es buena, puesto que se sienten privilegiados de estar en Pamplona, de igual forma la percepción de la comunidad es positiva en su mayoría. El día a día de estos dos sujetos se ha visto afectado en la parte económica por el hecho de que en Colombia se paga todo. En cuanto a la oferta laboral han tenido oportunidades pero en ocasiones han presentado dificultades por el permiso de estadía. En relación al servicio de salud es considerado asertivo pues no presentan ninguna queja. Ahora en la relación que mantienen con los pamploneses se ha dejado ver cosas positivas y negativas, y en su momento experimentan felicidad, tristeza y enojo. En la discriminación se evidencio que los dos sujetos en algún momento han sido tratados diferentes a las demás personas de la comunidad y de igual forma agredidos física y verbalmente, sintiendo en ese momento rabia, dolor, impotencia decepción y tristeza. El conocimiento que estos dos sujetos tienen de sus derechos como inmigrantes no están claros y el conocimiento de sus deberes está ausentes.

A nivel general en la observación participante se pudieron evidenciar diversidad de cosas, como emociones, expresiones, gestos, movimientos y sobre todo una forma de hablar muy coloquial. En relación a la percepción que tienen los sujetos de estudio, entorno a

los tipos de discriminación que tienen lugar en el contexto pamplonés, se considera que es positiva, puesto que expresan felicidad al hablar de que en Pamplona ha encontrado oportunidades gracias a personas que han tenido empatía con ellos.

Sim embargo los sujetos han vivido actos de discriminación, pero no consideran necesario generalizar, puesto que son más las personas buenas que las malas

Al momento de hacer las preguntas relacionadas con la discriminación de hecho los sujetos experimentaron emociones como la tristeza y la rabia, en cuanto a las preguntas relacionadas con la discriminación de hecho reflejó emociones como el miedo, la rabia y tristeza. Independientemente de experimentar situación de discriminación, los sujetos refieren haber encontrado mejores oportunidades por personas que mostraron empática con ellos, por lo que se consideraría que la percepción en cuanto a los tipos de discriminación es su mayoría es positiva.

DISCUSION

La presente investigación tuvo como propósito describir la percepción de discriminación que tienen los inmigrantes venezolanos establecidos en Pamplona, a través de un estudio de caso, que refleje la interpretación que la población objeto de estudio hace de su realidad, por ello el proceso de análisis y discusión se centra en aquellos aspectos más relevantes que se han extraído de los resultados obtenidos, haciendo una comparación de los datos teóricos y la construcción personal.

En el primer capítulo sobre el conflicto, según Dupis, Juan (1997 citado por Sigüenza & Crespo 2012) afirman que en el “conflicto intervienen elementos subjetivos y objetivos, elementos racionales e irracionales, valores emocionales, motivaciones personales, entre otros; ocasionando la ruptura de relaciones entre las partes involucradas incluyendo la agresión física y verbal logrando que pierda de vista los propósitos de la relación y se concentre sólo en la defensa de sus intereses particulares”. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la presente investigación tiene una relación bastante grande con el conflicto, puesto que a causa de la migración en la actualidad han venido pasando cosas que reflejan la no tolerancia hacia las personas que no pertenecen al mismo grupo, trayendo así un conflicto en la sociedad desde emociones negativas y percepciones erróneas.

De acuerdo con lo que Moore (1995 citado por Funes, 2013) refiere sobre los tipos de conflictos, se puede especificar el tipo que va acorde al tema de investigación, es el Conflicto **de Relación y Comunicación**, en este tipo se encuentran las emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos, y la falta de comunicación entre las partes implicadas; crea conflictos falsos o irreales. Es el tipo de conflicto que se presenta puesto que hay diferentes formas de pensar en cuanto a la situación que están viviendo los venezolanos y la migración masiva que está viviendo Colombia, de igual forma porque las percepciones que tienen los colombianos de los venezolanos no son

del todo positivas, generando en algunos casos conflictos falsos, sin presidir la comunicación y el verdadero actuar de las personas. El conflicto es un fenómeno en toda la sociedad y por ello, es una característica del ser humano el enfrentar los constantes cambios del entorno que lo rodea. El problema que se evidencia con frecuencia entre la población de Colombia y Venezuela es la xenofobia, esto por múltiples causas, creando así un factor generador del conflicto.

En el segundo capítulo relacionado con problemas de frontera, según lo refiere CONPES (2018) la situación que se evidencia en Venezuela debido a la crisis que presenta este país, la llegada de inmigrantes venezolanos ha causado problemáticas alrededor del territorio colombiano, de igual forma ha sido complejo para los ciudadanos tener que inmigrar en busca de oportunidades para mejorar la calidad de vida. Como se había mencionado anteriormente la migración trae consigo diversidad de problemáticas, en el caso de esta investigación la discriminación. Por otra parte, la experiencia que viven las personas que inmigran generan afectaciones psicosociales en relación a la identidad, integración, separaciones del resto de su familia, rupturas y pérdida emocionales y culturales.

Seguidamente en el tercer capítulo relacionado con la percepción de inmigración entre Venezuela y Colombia. La migración es en la actualidad es uno de los procesos sociales que más está transformando las sociedades tanto en los países receptores como en los de origen.; esto supone un reto importante, pues de la gestión y el éxito de este proceso migratorio dependerá, en gran parte, el bienestar de los individuos. Las personas inmigran por diversidad de situaciones, conflicto armado, desastres naturales, pobreza, necesidad de trabajo etc. La percepción que se tiene en cuanto a la inmigración de venezolanos a Colombia es negativa porque entre 2017 y principios de 2018 y lo que va del 2019 la migración ha generado aumentos en la actividad delictiva, especialmente en delitos como homicidio, hurto y contrabando.

Ahora según Raffino (2019) la percepción es ese mecanismo individual que realiza cada ser humano, consiste en recibir, interpretar y comprender las señales que provienen del exterior. Así mismo trata de una serie de datos captados por el cuerpo a modo de información, que adquiere un significado después del proceso cognitivo que también hace parte de la percepción, en el caso de la presente investigación la percepción del entorno de Pamplona, al trabajo, la salud y las relaciones. Los sujetos investigados al iniciar la fase de recolección de información, expresaron ser no discriminados en el servicio de salud y a la hora de conseguir trabajo. De igual forma la relación con la comunidad Pamplonesa fue considerada como buena.

La segunda categoría relacionada con la discriminación, tiene 3 subcategorías; discriminación de hecho, discriminación de derecho y discriminación por omisión; de acuerdo a lo referido por Rodríguez (2014) “La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto dañar sus derechos y libertades fundamentales”, se puede encontrar que la percepción en cuanto a la discriminación de hecho es negativa puesto que estas personas pasaron por una situación que generó en ellos emociones negativas como la tristeza y el enojo. En relación a la discriminación de derecho, para CNDH (2018) es aquella que se encuentra establecida en la ley, vulnerando los criterios prohibidos de discriminación, mediante la que se da un trato distinto a algún sector. En los dos sujetos de investigación se pudo evidenciar que la percepción en cuanto a la discriminación de derecho es negativa al igual que en la anterior, debido a que el tiempo que los sujetos llevan en Pamplona han sido agredidos física y verbalmente, en una ocasión por la vestimenta y el acento y en otra por el solo acento venezolano. Ahora en cuanto a la discriminación por omisión, quien según CNDH (2018) es cuando no se realiza una acción establecida por la ley, cuyo fin es evitar la discriminación en contra de algún sector de la población, la percepción de los dos sujetos es positiva, pues expresan que conocen sus derechos y así mismo que estos han sido respetados., lo que es un poco confuso porque estos han sido agredidos física y verbalmente.

A partir de los resultados de la entrevista semiestructurada, las manifestaciones de discriminación que se identificaron fueron la de hecho y de derecho, puesto que según el autor CNDH (2018), estas indican un trato distinto, en este caso a los 2 sujetos venezolanos inmigrantes. De igual forma la percepción de discriminación de los dos sujetos de estudio, según los resultados obtenidos es baja debido a que no se ha visto tan marcada.

De acuerdo a la historia de vida se pudo establecer las características e interacciones de los sujetos de estudio, lo que permitió conocer sus intereses, expectativas y necesidades en su condición de inmigrantes; uno de los sujetos mostro ser una persona extrovertida, quien según Jung citado por Universia Mexico (2019) es una persona que tiene tendencia a emprender proyectos y aventuras, le gusta transformarse, interactuar con el entorno y vivir las cosas que se le presentan de la mejor manera. En el caso del 1 sujeto se dice que su personalidad es así porque a lo largo de los encuentros fue lo que reflejó, en ningún momento se mostro impedido por expresar lo que sentía, siempre mostro ese entusiasmo por superarse. Las expectativas que este presenta están relacionadas con conseguir un mejor trabajo para tener su negocio propio, casa propia y que sus hijos puedan estudiar, lo que significa que es una persona optimista, ya que sabe automotivarse y esta es una de las claves que él ha tenido para enfrentar todo lo que ha tenido que pasar, buscando estrategias para no desviar la mentalidad orientada a sus objetivos, de igual forma ve los fracasos como oportunidades de crecimiento, puesto que el emigrar de su país lo ve como una oportunidad de superación; además de vivir el presente tiene sus objetivos, es una persona soñadora, segura de lograr lo que se propone, es decir, tiene autoconfianza pues cree en sus capacidades y habilidades.

Por otra parte la participante 2 mostro ser una persona introvertida, Navarro (2015) refiere que las personas introvertidas son reservadas, sin embargo eso no les impide ser simpáticos y comprensivos con las personas que los rodean; se considera que su personalidad es así porque durante los encuentros se mostro reservada, poco expresiva

y poco demostrativa. Las expectativas de la participante 2 son un poco parecidas a las del sujeto 1, pues están relacionadas con poder trabajar, tener sus propias cosas y sacar adelante a sus hijos sin ayuda nadie, esto significa que es una persona optimista, dado que sabe auto motivarse, vive el presente sin actitud negativa a pesar por todo lo que ha pasado y se valora positivamente. La necesidad que más se pudo evidenciar en la necesidad de afiliación puesto que a lo largo de los encuentros describió algunas situaciones por las que tuvo que pasar y se vio reflejada esta necesidad.

Finalmente, se logró analizar y aplicar cada una de las categorías propuestas en la investigación sacando de la misma la información más relevante, que sirvió para la resolución exitosa de los objetivos y el desarrollo adecuando de los mismos, permitiendo que la investigación haya podido culminar en su totalidad con resultados óptimos esperados.

CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado de las diversas técnicas aplicadas en el desarrollo del proyecto investigativo denominado “Percepción de discriminación en inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona”, se pudo concluir que:

La investigación se desarrolló con total satisfacción y éxito, ya que se logró identificar a los sujetos que iban a ser parte del estudio y se dieron cumplimiento a todos los objetivos planteados inicialmente en ella. El problema que se evidencia con frecuencia entre la población de Colombia y Venezuela es la xenofobia.

A partir de los encuentros para la elaboración de la historia de vida se pudo concluir que las características del sujeto 1 lo relacionan con una persona extrovertida que nunca se ve impedida de expresar lo que siente, tiene sus expectativas e intereses altos, para el sujeto 2 las características lo relacionan con una persona introvertida poco expresiva y demostrativa con sus expectativas e intereses altos.

Se pudo concluir también que son personas optimistas, porque se motivan y esta es una de las claves que han tenido para enfrentar las adversidades de la vida, de igual forma buscan estrategias para no desviar la mentalidad orientada a sus objetivos, ven los fracasos como oportunidades de crecimiento, puesto que el emigrar de su país lo ven como una oportunidad de superación; además de vivir el presente tiene sus objetivos claros, son personas soñadoras, seguras de lograr lo que se proponen, es decir, tiene autoconfianza, pues cree en sus capacidades y habilidades, cabe aclarar que hay situaciones muy duras que no permiten como tal sacar a flote todo lo que una persona optimista posee. En cuanto a las necesidades que estos dos sujetos presentan esta es la económica que es la que más sufre, la de autorrealización y la de afiliación.

A partir de la aplicación de la entrevista semiestructurada los dos sujetos de estudio, se pudo concluir también que el conocimiento que los sujetos tenían del municipio de Pamplona, es escaso y similar, debido a que los dos acertaron en que es un municipio de clima frío. En relación al servicio de salud para estos dos sujetos ha sido bueno en las ocasiones que los han requerido. En cuanto a la oferta laboral los sujetos han tenido oportunidades de trabajo para salir adelante, gracias a formación de buenas relaciones con personas del municipio, sin embargo al ir a una entrevista de trabajo les han pedido el permiso de estadía. Las manifestaciones de discriminación que se identificaron fueron la de hecho y de derecho, puesto que hubo un trato distinto, agresión verbal y física, en este caso a los 2 sujetos venezolanos inmigrantes.

Por otra parte, se concluye que la percepción de los sujetos de estudio en cuanto a la discriminación de hecho es negativa por algunas situaciones que pasaron y que género en ellos emociones negativas como la tristeza y el enojo. En relación a la percepción de discriminación de derecho en los sujetos de estudio es negativa al igual que la de hecho, debido a que el tiempo que los sujetos llevan en Pamplona han sido agredidos física y verbalmente, en una ocasión por la vestimenta y el acento y en otra por el solo acento venezolano. Se concluye también que el conocimiento que los sujetos tienen de sus derechos es ambiguo, ya que a la hora de hablar de ello no tenían claridad y se desviaba el tema, en relación a sus deberes como inmigrantes se evidencia que no tienen ningún conocimiento de cumplir unos deberes.

Cabe resaltar que el objetivo general se dio por cumplido a través de los objetivos específicos, en relación a esto se pudo concluir que la percepción de discriminación que tienen los dos inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona es baja, debido a que no se ha visto tan marcada el tiempo que llevan aquí, sin embargo han presenciado actos de discriminación.

Para finalizar se logró la elaboración de una cartilla fundamentada en los hallazgos, para facilitar el fortalecimiento de las estrategias de afrontamiento ante la discriminación en los dos sujetos venezolanos residentes en el municipio de Pamplo

RECOMENDACIONES

Para dar finalización a esta investigación se sugieren algunas recomendaciones que se consideran pertinentes posterior al análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de las técnicas utilizadas, descritas a continuación:

Se sugiere leer la cartilla psicoeducativa fundamentada en los hallazgos, para facilitar el fortalecimiento de las estrategias de afrontamiento ante la discriminación en los dos sujetos venezolanos residentes en el municipio de Pamplona.

Se sugiere dar continuidad a este proyecto de investigación “Percepción de discriminación en inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de pamplona” ampliando la parte metodológica en la muestra, con el fin de tener diferentes puntos de vista y ampliar los resultados.

Se sugiere realizar más investigaciones con la población inmigrante venezolana, puesto que las percepciones que se tienen de situaciones en algunos casos son erróneas y están generando a su vez un conflicto irreal.

Se sugiere que las investigaciones que se realicen con la población inmigrante venezolana sean de manera segura y responsable y con ética profesional, debido a que actualmente esta población presenta dificultades económicas, familiares, sociales y en algunos casos mentales.

Se recomienda a futuros investigadores indagar profundamente en el tema de la discriminación, puesto que en muchos de los casos trae consigo estados de ánimo bajo, depresión y desesperanza.

Se considera importante la realización de estudios similares en otras poblaciones o comunidades del país, con el propósito de generar más conocimiento acerca de la percepción de discriminación en inmigrantes venezolanos.

Se sugiere al programa de psicología enfocar más proyectos investigativos que describan las problemáticas de frontera entre Venezuela y Colombia.

Se recomienda a los sujetos de estudio, informarse más acerca de sus derechos y de igual forma informarse acerca de los deberes que tienen como inmigrantes en Colombia.

Se sugiere seguir trabajando esta temática en la población de migrantes venezolanos, debido a que esta misma condición los torna vulnerables ante la discriminación, por ellos es de gran importancia brindar apoyo psicológico para abordar todas las problemáticas que pueden surgir a nivel de la salud mental.

Se recomienda al estado colombiano tener en cuenta cada una de las investigaciones sobre la percepción de discriminación en inmigrantes, para que pueda ver la realidad por la que está pasando Colombia y además para la creación de estrategias que disminuyan esta problemática en la sociedad.

A nivel científico se recomienda la elaboración de un formato de historia de vida que abarque en profundidad la vida de la persona.

A nivel social se recomienda a la población Pamplonesa ser más empáticos y tolerantes con las personas que lo necesitan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acnudh (2018). Lucha contra la discriminación de los Migrantes, Naciones Unidas- Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/DiscriminationAgainstMigrants.aspx>
- Adán Emir Aranda Reynoso, 2. (2016). "Estigma y discriminación: narrativas de migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos". *Colef*, 75.
- Afanador, E & Ibarra, J (2018) Percepción sobre la Atención en salud a la Población migrante de Venezuela en Bogotá 2018. Recuperado de: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/4736/PERCEPCION%20SOBRE%20LA%20ATENCION%20EN%20SALUD%20A%20LA%20POBLACION%20MIGRANTE%20DE%20VENEZUELA%20EN%20BOGOTA%20%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aparicio, T. (2008). Teoría básica del conflicto. Perú, Lima. Recuperado el 21 de junio del 2019.
- Azicri. (30 de Junio de 2018). *ideaspaz.org*. Obtenido de *ideaspaz.org*: <http://ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>
- Barbosa, M. (2016). ¿Países hermanos? La relación bilateral entre Colombia y Venezuela en medio de los cierres fronterizos: 2005-2015. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20566/BarbosaResrepoMariaFernanda2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blasco, & Perez. (2007). "POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y SU IMPACTO EN EL SEGURO POPULAR EN CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO". *eumed-enciclopedia virtual*, 25.
- Buitrago J. (2018). Pamplona y Ocaña, llenas de venezolanos. *La Opinion*, 4.

- Carrillo, R (2016) Resolución de Conflictos: Hacia una Cultura de paz en niños de primaria. Recuperado de: file:///D:/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_46146811012.pdf
- Castillo,A (2018). Seguridad ciudadana y migracion venezolana. Bogota, Colombia. infobae. (2 de abril de 2018). *infobae*.
- CIDH (2018) Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Necesidades de Protección de las Personas Venezolanas forzadas a migrar, Refugiadas y en riesgo de Apatridia en Colombia. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5b50d8494.pdf>.
- CNDH (2018). Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El Derecho a la No Discriminación. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/21-Discriminacion-DH.pdf>
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (09 de 2006). *Colegio Colombiano de Psicólogos*. Recuperado el 13 de 02 de 2019, de <http://www.colpsic.org.co/quienes-somos/ley-1090-de-2006/182>
- CONAPRED (2017). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Discriminación e igualdad. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- CONPES (2018). Consejo Nacional de Política Económica y Social -República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. Estrategia para la atención de la Migración desde Venezuela. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3950.pdf>
- Dempwolff, K. (23 de octubre de 2013). *SlideShare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/karlaavera1/definicion-del-alcance-de-la-investigacion-a-realizar-exploratorio-descriptiva-correlacional-o-explicativa-27508988>
- Fernández, A. C. (2019). *INVESTIGACIÓN-PARTICIPACIÓN E HISTORIAS DE VIDA, UN*.

- Ferrer, R, Palacios, J, Hoyos, O, & Madariaga, C (2014). Proceso de Aculturación y Adaptación del Inmigrante: Características Individuales y Redes Sociales. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v31n3/v31n3a09.pdf>
- Funes, G. (2013). Conflicto en las organizaciones y mediación. Universidad Internacional de Andalucía, España. Recuperado el 21 de junio del 2019. Recuperado de http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2558/0477_GomezFunes.pdf
- García, D. (2015). Resolución de Conflictos. *Revista de Educación* (4). Recuperado el 21 de Junio del 2019. Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11636/Resolucion_de_conflictos.pdf?sequence=2
- Gómez, R (2015). *Solución de conflictos en las organizaciones. Ensayo*. Recuperado el 23 de Junio del 2019. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/solucion-de-conflictos-en-las-organizaciones-ensayo/>
- Grajales, M. (2017). De los mecanismos alternativos de solución de conflictos en Colombia: acerca de su alcance y desarrollo para su implementación en los municipios de post-conflicto. Atribución – No Comercial 2.5 Colombia (CC BY – NC 2.5). Recuperado el 23 de Junio del 2019. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14606/1/DE%20LOS%20MECANISMOS%20ALTERNATIVOS%20DE%20SOLUCION%20DE%20CONFLICTOS%20EN%20COLOMBIA%20%281%29.pdf>
- Guzmán, H. (2014). Programa empoderamiento y conflictividad social. Universidad Jesuita de Guadalajara, Mexico. Recuperado el 23 de Junio del 2019. Recuperado de <https://formacionsocial.iteso.mx/documents/10901/0/Manual%2Bde%2BConflicto%2B2015%2BNov%2B2014/28410164-87bf-49ea-8bc4-0fc1e270e2ad?version=1.1>
- Hamaus, J (2017) La percepción del inmigrante y del país receptor. Ilusiones, manipulación e intereses políticos y económicos. Recuperado de:

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/531/La%20percepcion%20del%20inmigrante%20y%20del%20pais%20receptor.htm>

Ibidem. (2019). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. En *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (pág. 10

infobae. (2 de abril de 2018). *infobae*.

Informe Final MIRA (2018) Municipio de Cúcuta (Norte de Santander), Colombia. Situación de Frontera: Asentamientos Humanos Comuna 6 y 7. Recuperado de: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/assessments/informe_final_mira_asentamientos_humanos_cucuta_situacion_de_frontera_elc_vf.pdf

Krüger. (1 de febrero de 2019). *Migracion Ministerio de Relaciones Exteriores*. Obtenido de <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/noticias/381-asi-ven-los-medios-a-mc/prensa/comunicados-2019/enero-2019/9856-colombia-finalizo-el-2018-con-mas-de-un-millon-174-mil-venezolanos-dentro-de-su-territorio-director-de-migracion-colombia>

La Opinión. (13 de junio de 2018). *La Opinión*. Obtenido de <https://www.laopinion.com.co/region/85286-migrantes-de-venezuela-estan-en-norte-de-santander-156250#OP>

La Silla Vacía (2018). Colombia: La migración venezolana ya es una Crisis Humanitaria. Recuperado de: <http://www.sinpermiso.info/textos/colombia-la-migracion-venezolana-ya-es-una-crisis-humanitaria>

Linares, R. (2019). Seguridad y Política Fronteriza: Una mirada a la situación de Frontera entre Venezuela y Colombia. Recuperado de: <file:///D:/Downloads/5862-Texto%20del%20artículo-28133-1-10-20190219.pdf>

López, W (2013). El estudio de casos: Una Vertiente para la Investigación Educativa. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>

- Luz Andrés Lozano Rodríguez, M. Y. (2015). “Prácticas Sociales de Discriminación en Instituciones de Educación Básica y Media: estudio de casos en I.E técnico I.P.C Andrés Rosa de Neiva, I.E técnico departamental Natania de San Andrés I.E técnico ciudadela 20 de julio Barranquilla”. *Repository*, 105.
- Martinez, A. F. (2018). DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DE DOS INMIGRANTES VENEZOLANOS. 106.
- Martínez, M & Martínez, J (2018). Procesos Migratorios e Intervención Psicosocial. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2865.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores cancillería. (15 de Julio de 2019). *Cancillería de Colombia*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/conpes>
- Moreno, M. (2017) Factores Estatales que inciden en la problemática de la Frontera Cúcuta-Ureña/San Antonio. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16670/MORENO%20MEZA%20MAYRA%20FARLEY2017.pdf;jsessionid=99977E5BB506E91436ABFEF68CF567FE?sequence=1>
- Naciones Unidas (2009). Combatiendo la Discriminación contra los Migrantes. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/EN/AboutUs/Pages/DiscriminationAgainstMigrants.aspx>
- Omura, R. J. (2017). *INTRODUCCION A LA INVESTIGACION CUALITATIVA*. Katayama: FONDO EDITORIAL.
- Navarro. (26 de Julio de 2015). *BBC MUNDO*. Obtenido de BBC MUNDO: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150724_tipos_personalidad_ju ng_finde_jm
- ONU Migracion. (26 de mayo de 2018). *Librería en línea de la OIM*. Obtenido de <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
- Pallares, E. U. (2018). “Inmigrantes Venezolanos y su Adaptación a Colombia, Estudio de caso”. 107.

- Pérez, A (2018). ¿Por qué los venezolanos se sienten más discriminados en Colombia que en Estados Unidos? Razón Pública. Recuperado de: <https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/11342-por-qu%C3%A9-los-venezolanos-se-sienten-m%C3%A1s-discriminados-en-colombia-que-en-estados-unidos.html>
- Prevert, A, Navarro, O & Bogalska (2012). La Discriminación Social desde una Perspectiva Psicosociológica. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000100002
- Ramirez, O. Q. (2013). Resultados de una investigación sociológica sobre las discriminaciones raciales en las universidades colombianas. *scielo*, 23.
- Rodriguez. (2014). Definición y concepto de la no discriminación. *Redalyc*.
- Seguridad Ciudadana & Migración Venezolana (2018). Análisis Exploratorio. Recuperado de: <http://ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>
- Servicio Jesuita a Refugiados (2017). Informe de contexto Frontera Colombo-Venezolana 2017. Recuperado de: <https://jesuitas.co/docs/966.pdf>
- Sigüenza, W & Crespo, J. (2012). El conflicto y sus generalidades. Universidad de Cuenca. Recuperado el 23 de junio del 2019. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2261/1/tps762.pdf>
- Solís, P (2017). Discriminación Estructural y Desigualdad Social. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Discriminacionestructural%20accs.pdf
- Soufiane Amara, 2. (2015). "Inmigracion, Racismo y xenofobia, un proyecto de prevencion para jovenes". *UVa PALENCIA*, 39.
- Soza, J. N. (2015). "La discriminacion racial a las comunidades negras: analisis desde el diario Universal de Cartagena, Colombia". *Unicartagen.edu*, 102.
- Suarez, A & Castillo, Z. (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. *Revista de facultad de derecho y ciencias políticas*. Medellín,

Colombia. Recuperado el 23 de junio del 2019. Recuperado de. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v46n124/v46n124a03.pdf>

Universia Mexico. (28 de Agosto de 2019). *Universia*. Obtenido de <https://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2017/06/27/1153717/8-tipos-personalidad-existen-segun-jung.html>

VisAustralia. (31 de enero de 2016). *VisAustralia*. Obtenido de http://www.visaustralia.com/ndex.php?option=com_k2&view=item&id=164:el-impacto-psicologico-de-la-emigracion-el-sindrome-de-ulises-y-como-superarlo&Itemid=69&lang=es

APENDICES

Apéndice 1 Formato Historia de vida.

Introducción: La persona da una breve visión general de su vida.

Establecer los capítulos o períodos de la vida: Habitualmente entre dos y siete.

Indicar cuáles son los acontecimientos críticos: Se suele preguntar por primer recuerdo personal, un suceso de la infancia, otro de la adolescencia, otro de la vida adulta, el punto cumbre de la vida, el punto suelo y punto de inflexión.

Desafío vital: Identificar el mayor reto al que se ha tenido que hacer frente.

Influencias positivas y negativas: Identificar personas, grupos o instituciones que han influido de forma positiva o negativa.

Descripción de los relatos culturales y familiares que más han influido.

Búsqueda de futuros alternativos: Dos posibles futuros, uno negativo y otro positivo, siempre desde una postura realista.

Valores e ideología personal.

Tema vital: Se pregunta por el mensaje central, el tema sobre el que cree que se ha estado ocupando a lo largo de su narración.

Apéndice 2 Entrevista Semiestructurada

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Entrevista semi-estructurada

1. ¿Qué información tenía usted de Pamplona, antes de llegar al municipio?
2. ¿Cómo se sintió al llegar al municipio de Pamplona?
3. ¿Cómo se ha sentido durante su estadía en Pamplona?
4. ¿De qué manera, el entorno de Pamplona ha modificado su diario vivir?
5. ¿Qué percepción tiene de la comunidad pamplonesa?
6. ¿Cómo considera la oferta de trabajo en el municipio de Pamplona?
7. ¿De qué forma su condición de inmigrante, ha influido en las oportunidades laborales?
8. ¿Qué acción ha emprendido para generar ingresos?
9. ¿Cómo ha sido el acceso al servicio de salud en Pamplona para usted?
10. En general ¿Cómo describiría su relación con la gente de Pamplona?
11. ¿Qué interpretación le daría a la manera de comportarse de los pamploneses?
12. ¿Alguna vez ha recibido trato diferente a las demás personas de la comunidad?
13. ¿Qué emociones experimento?
14. Desde su llegada a Pamplona ¿Alguna vez ha sido agredido física, verbal o psicológicamente?
15. ¿Cómo se sintió ante esa situación?
16. ¿Qué conocimiento tiene de los derechos y deberes que tiene como inmigrante?
17. ¿Considera que sus derechos han sido respetados? ¿Por qué?

Apéndice 3 Formato de observación

1 sujeto		
Encuentros		
Análisis		

ANEXOS

Anexos 1 (Formato de validación por expertos)

FORMATO DE VALIDACION POR JUECES

NOMBRE:

Fecha:

Instrumento:

Instrucciones

Señor(a) Evaluador (a):

A continuación, encontrará una serie de criterios mediante los cuales podrá revisar cada uno de los ítems de la entrevista semiestructurada. Favor marcar con una “X” en el espacio según la revisión que haga de cada uno de los ítems en los espacios correspondientes para cada uno. Sus observaciones generales favor colocarlas al final de la revisión.

Criterios		Pertinente	No Pertinente	Observaciones
Ítems				
1	¿Qué información tenía usted de Pamplona antes de llegar al municipio?			
2	¿Cómo se sintió al llegar al municipio de Pamplona?			

3	¿Qué influencia tuvo esa sensación en la forma de afrontar el cambio?			
4	¿Cómo se ha sentido durante su estadía en Pamplona?			
5	¿De qué manera el entorno de Pamplona ha modificado su diario vivir?			
6	De acuerdo al trato que usted ha recibido ¿Qué percepción tiene de la comunidad pamplonesa?			
7	¿Cómo considera la oferta de trabajo en el Municipio de Pamplona?			
8	¿De qué forma su condición de inmigrante ha influido en las oportunidades laborales?			
9	¿Qué acciones ha emprendido para generar ingresos?			
10	¿Cómo es la prestación de servicio de salud en Pamplona?			
11	¿Cómo ha sido el acceso al servicio de salud en Pamplona para usted?			
12	En general ¿Cómo describiría su relación con la gente de Pamplona?			
13	¿Qué interpretación le daría a la manera de comportarse de los pamploneses?			

14	¿Alguna vez ha recibido trato diferente a las demás personas de la comunidad?			
15	¿Cómo ha sido su reacción en ese tipo de situaciones?			
16	¿Por qué reacciono de esa manera?			
17	¿Qué sentimientos experimento?			
18	¿En algún momento desde su llegada a Pamplona se ha sentido vulnerable?			
19	¿En qué momento?			
20	¿Cómo fue su reacción en ese momento?			
21	Desde su llegada a Pamplona ¿Alguna vez ha sido agredido física verbal o psicológicamente?			
22	¿Cómo se sintió ante esa situación?			
23	¿Tiene conocimiento de los derechos y deberes que tiene como inmigrante?			
24	¿Conoce de las leyes de protección en Colombia para los inmigrantes?			
25	¿Considera que sus derechos han sido respetados?			



Anexo 2 consentimiento informado

Universidad de pamplona
Facultad de salud
Programa de psicología

Consentimiento Informado

Ciudad _____ Fecha _____

El presente proyecto investigativo tiene como objetivo “Describir la percepción de discriminación que tienen los inmigrantes venezolanos establecidos en Pamplona, a través de un estudio de caso, que refleje la interpretación que la población objeto de estudio hace de su realidad.”. La investigación Cualitativa proporciona una metodología de investigación que permite comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven; es así que las técnicas que se implementaran son: una historia de vida, entrevista semi estructurada y observación participante.

Dicho proyecto investigativo es conducido por Erika Fernanda Rodríguez Silva con C.C. 1.115.864.883 de Paz de Ariporo (moreno viejo) Casanare, como requisito de grado, actualmente la estudiante está cursando el décimo semestre del programa de psicología y curso el diplomado de resolución de conflictos, para el cual, deben presentar una monografía, que esta supervisada por el docente de la universidad de pamplona, sede pamplona. Ph. D. Jemay Mosquera Téllez.

La participación en este estudio es voluntaria; se resalta que la información que suministren los participantes es confidencial y se utilizara con el mayor cuidado y atención, y solo para fines investigativos que no pongan en ningún tipo de riesgo, peligro o incomodidad a los participantes; de igual manera se le comunica que tendrá acceso a la información que considere necesaria, de la misma forma el participante puede manifestar su retiro en cualquier momento del proyecto de investigación si lo considera pertinente sin que esto lo perjudique de alguna forma. También se le comunica al participante que los gastos adicionales de la investigación serán cubiertos por la investigadora.

Nombre del participante:

firma:

C.C.

Firma:

Erika Fernanda Rodríguez Silva
C.C: 1.115.864.8